Tarifa reducida Concesión 143 — Franqueo a pagar Cuenta N° [illegible]

EL LITORAL

Año XL — No. 12.727 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, martes 15 de julio de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

ANUNCIAN MEJORAS PARA LOS DOCENTES

El presidente de la Nación delineó el proyecto en el que se establecen el sueldo inicial y bonificaciones

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El sueldo inicial del magisterio será de 2.700 pesos, de acuerdo con el mensaje y proyecto de ley elevado al Congreso de la Nación por el Poder Ejecutivo y anunciado en un gran acto realizado en el Salón Blanco que fue presidido por el Dr. Frondizi. El proyecto establece una escala de bonificación por antigüedad que va desde el 15 al 80 por ciento, con lo que un maestro con más de 20 años de servicios percibirá en total un sueldo de 4.300 pesos. Este anuncio fue recibido jubilosamente por una delegación de profesores y maestros que llenaban por completo el recinto y los salones adyacentes a la Presidencia.

El Dr. Frondizi calificó estas mejoras como "pago, en parte, de una deuda que el país tiene con sus maestros". Otro detalle de sumo interés estriba en que el Poder Ejecutivo propicia la equiparación de sueldos entre los maestros nacionales y provinciales, para lo cual la Nación acudirá en ayuda de las provincias que no estén en condiciones financieras de afrontar esas erogaciones. El Dr. Frondizi definió esta parte de su mensaje en este párrafo: "No queremos que en la Argentina existan maestros con distintos sueldos".

Los profesores de enseñanza secundaria

En cuanto a los profesores de enseñanza secundaria tendrán una remuneración de 200 pesos la hora, a los que debe agregarse 700 pesos en concepto de "estado docente", habiéndose suprimido, en cambio, la asignación por costo de vida. Vale decir que un profesor, al iniciarse con doce horas de cátedra, tendrá una remuneración de 3.100 pesos, la que irá a 6.020 pesos, cuando cumpla 20 años de servicios. Los preceptores tendrán un sueldo básico de 880 pesos, al que deben agregarse los 700 de "estado docente", lo que hace un sueldo inicial de 1.580 pesos.

El acto se prolongó 30 minutos y se inició exactamente a las 19. El presidente, recibido estruendosamente por los maestros reunidos en el Salón Blanco, subió al estrado acompañado del vicepresidente, Dr. Alejandro Gómez, objeto también de calurosas exteriorizaciones de adhesión; el ministro de Educación y Justicia, Dr. Mac Kay; la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. Sabattini Barón Biza y el subsecretario de Educación, profesor Antonio Salonia.

A este último le correspondió la misión de dar lectura al mensaje y proyecto de ley al Congreso, donde se estipula que corresponde dar cumplimiento al Estatuto del Docente en lo que se refiere a las remuneraciones de los maestros. Se deja establecido que la ley alcanzará a todos los maestros y profesores que desenvuelvan sus actividades dentro de las esferas del Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación y Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional. Al mismo tiempo se insta a una equiparación de los sueldos provinciales, para lo cual el Estado nacional acudirá con fondos a las provincias que lo necesiten para cubrir las nuevas erogaciones.

En el mensaje se establece que el cumplimiento de la ley representará un esfuerzo de gran magnitud dentro del estado económico del país, agregándose que, no obstante, "tendrá un significado histórico, pues se hará justicia con toda la amplitud necesaria".

Escala de aumentos

En el proyecto de ley se fijan dos escalas de aumentos progresivos por antigüedad. La primera, correspondiente a los docentes y docentes auxiliares es ésta: A los dos años de servicio, el 15 por ciento; a los 5, el 30 por ciento; a los 10, el 45 por ciento; a los 15, el 60 por ciento, y a los 20, el 80 por ciento.

La segunda es para el personal directivo y de inspección, y comprende esta escala progresiva: A los dos años, 10 por ciento; a los 5, el 20 por ciento; a los 10, el 30 por ciento; a los 15, el 40 por ciento, y a los 20, el 50 por ciento.

La lectura del mensaje y proyecto de ley fue interrumpida en varias oportunidades por los aplausos de la concurrencia. También lo fue el breve discurso que improvisó el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, quien solicitó al Dr. Alejandro Gómez que cerrara el acto. Por último el Dr. Frondizi firmó el mensaje y proyecto de ley.

Palabras del presidente

Frondizi expresó en su discurso que, "pese a las grandes dificultades financieras que sufre la República, el Poder Ejecutivo no ha dudado en enviar este proyecto de ley, y tiene la absoluta seguridad de que el Congreso de la Nación lo ha de considerar con la jerarquía que corresponde, por referirse, precisamente, a docentes de nuestra República".

Recalcó que este acto "tiene para nosotros mucho más importancia que un aumento de los sueldos que ganan los docentes argentinos: este acto quiere ser nada más que el comienzo de una reparación que la República debe a los maestros de la patria".

Conceptos del Dr. Gómez

El Dr. Gómez, que recibió el mensaje al Congreso en su condición de presidente de la Cámara de Senadores, manifestó que "las mejoras económicas previstas servirán para que los maestros argentinos eleven su nivel de vida, cumplan con la justa aspiración de atender mejor a su familia y, sin esa clase de preocupaciones, puedan dedicarse con optimismo y eficacia a la trascendente tarea de forjar el futuro de la patria".

Se refirió a la gran importancia del maestro en la formación de los niños y al culto que se rinde en esas enseñanzas a nuestra historia. "Ellos saben —afirmó— que en esa historia jamás tendrán cabida el culto a los tiranos ni el recuerdo de sus secuaces mediocres y aprovechadores". Dijo que "en esta hora difícil para la Argentina, los docentes deben contribuir al aquietamiento de las pasiones con su característica serenidad".

RETIRARIA SU RENUNCIA EL Dr. A. ORGAZ

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El velo tendido por el gobierno a sus diligencias en torno al problema judicial, no fue empero impenetrable. Se pudo establecer que el doctor Alfredo Orgaz, que renunció a la presidencia de la Corte Suprema de Justicia, regresó de Córdoba y se entrevistó con el Dr. Frondizi en la residencia de Olivos.

Los periodistas que trataron de confirmar esa noticia en fuentes oficiales, se estrellaron, sin embargo, ante una pared de silencio. Esta reserva se mantiene, lógicamente, en virtud de la inminencia del anuncio oficial.

Se estima posible, como fórmula de solución, el retorno del Dr. Orgaz a la presidencia de la Corte Suprema. Orgaz estaría dispuesto a retirar su renuncia o, por lo menos, se habría conversado de ello en Olivos.

Simultáneamente, abandonaría sus funciones el subsecretario de Justicia, Dr. Ismael Bruno Quijano. De concretarse esta posibilidad, el Dr. Bruno Quijano habría dispuesto alejarse del gobierno en el día de hoy, ya que hasta la víspera había desautorizado categóricamente cualquier versión relacionada con su renuncia.

La impresión reinante en la Casa Rosada es de que el problema, aparentemente, habría entrado en la etapa final de su solución. El anuncio de una información concreta disipó los rumores. Además, la actividad del presidente no tuvo relación alguna con ese tema. Por lo menos la que desplegó en su despacho oficial.

El conflicto de los médicos

No hubo tampoco en la Casa Rosada información oficial relacionada con el conflicto de los médicos, gremio que ha entrado en el sexto día de huelga. Como se recordará, el presidente solicitó el levantamiento del paro. Esta noche se responderá al pedido en una reunión que realizará el consejo federal de la Federación Médica Gremial.

Por lo tanto, no había motivos para aguardar información de la Presidencia, salvo situaciones inesperadas.

Para designar embajadores se pedirá acuerdo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Ha trascendido en círculos de la Cancillería que el Poder Ejecutivo remitirá al Senado de la Nación pliegos de acuerdo para las designaciones de embajadores, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios. La lista de los acuerdos solicitados para los nombramientos de embajadores comprende a: Raúl Migone, Samuel Toranzo Calderón, Mario Amadeo, Teodoro Hartung, Felipe Yofré, Juan C. Quaranta, Delmiro Videla Balaguer, Roberto Tamás Dalton, Enrique Nores Martínez, Ricardo Mosquera, Alejandro Ceballos, Rodolfo A. Larcher, Héctor D'Andrea, Javier Teodoro Gallac, Roberto Gache, José Rodolfo Saravia, César Díaz Cisneros, Carlos Leguizamón, Felipe Espil, Carlos Bollino Shaw, Samuel Guaycochea, Honorio Reigt, Anacleto Llosa, Vicente Fatone, Alfredo Calcagno, Carlos Herrera, Pedro María Olazábal, Enrique Rivarola, Elías Benjamín de la Vega, Luis S. Lutti, Jorge Escalante Posse, Santiago Estrada, Gerardo Schamis, Arístides Agüero, Carlos Llerena, Luis Vera, Máximo Etchecopar, Carlos M. Muñiz, Julio A. Amoedo, Amílcar Cardoso, Alfredo T. Racedo, Angela C. Romero Vera, Adolfo Scilingo y Ernesto Mairal.

En la nómina de enviados extraordinarios y plenipotenciarios se encuentran: Norberto Silva D'Herbil, Adolfo Bollini, Enrique Mos, Jorge B. Dellepiani, Mario Pico, Francisco Bello, Eduardo Ramón Avalis, Rogelio Tristany, Carlos Echagüe y Rufino Laspiur.

Hubo una reunión de camaradería de oficiales militares

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Alrededor de doscientos oficiales de las tres armas del Ejército asistieron anoche a una comida que se sirvió en el Círculo de Aeronáutica con carácter de retribución a las atenciones recibidas en el Centro Naval recientemente.

Hicieron los honores correspondientes los vicecomodoros Bárcena, Coll Areco, Núñez Sánchez y Giachetti. En la reunión había pronunciado predominio de oficiales del Ejército. Mientras se desarrollaba la misma, en la calle un grupo de aproximadamente 50 personas —en su mayoría del sexo femenino— trataron de acercarse al local del Círculo coreando estribillos como "Los queremos unidos" y "Libertad para Rial". Entre tanto, un núcleo de policías, ubicados en la puerta les impedía la acción, produciéndose numerosas corridas y observándose en algunos casos que se procedía a la detención de personas, entre ellas un militar que vestía de civil.

Esta alternativa provocó la reacción de varios oficiales de la misma arma que llegaron hasta la acera para obtener el retiro de la fuerza policial, lo que poco después se logró. Seguidamente el mayor Bazall, el de más jerarquía en el Ejército en ese momento, requirió informes del Departamento de Policía sobre el militar detenido, no trascendiendo el resultado de la gestión. Poco después los oficiales se fueron retirando, informándose que el próximo lunes se realizará una reunión similar en el Círculo Militar.

Desagraviarán a los Sres. Sánchez Zinny

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El 24 del corriente en el salón Español se servirá una comida como expresión de desagravio al arquitecto Adolfo Sánchez Zinny y al ingeniero Alberto Sánchez Zinny, ante las manifestaciones vertidas por un diputado en una sesión de la Cámara y "en defensa de la clara y recta trayectoria que aquellos ostentan". Se solidarizan y adhieren a la iniciativa los Sres. José P. Barreiro, Roberto Debenedich, María Justina Darré de García Escribano, Américo Ghioldi, Isabel Giménez Bustamante, José Luis González Ortiz, Juan A. Mac Laughlin, Alberto Méndez, Carlos A. Meléndez Behety, Raúl A. Migone, Manuel Ordóñez, Roberto J. Bittarre, Olga E. Pizarro, Horacio E. Raffo Quintanos, Oscar Rebaudi Basavilbaso, Nicolás Repetto, Horacio Zavalía, Inés Martorell de Torr y Gustavo Tornquist.

Trasladarían a Irán la sede del pacto de Bagdad

ANGORA (Turquía), 15 (UPI). — La sede del pacto de Bagdad será cambiada probablemente de la capital de Irak a Teherán y, según se afirma en círculos informados, los miembros restantes de la organización tratarán de mantener viva la alianza anticomunista.

El anuncio del cambio de la sede de Bagdad a Teherán podría hacerse en un comunicado que se dará a publicidad probablemente esta noche al terminar la conferencia secreta que mantienen los jefes de gobierno de Turquía, Irán y Pakistán. El cuarto miembro musulmán de la alianza era el Irak.

Siguen tratando problemas del control nuclear

GINEBRA, 15 (UPI). — Los científicos nucleares del este y el oeste estudian hoy un tercer método de posible detección de las explosiones atómicas.

El sistema se basa en el registro de las vibraciones sísmicas y ha sido objeto de muchas controversias. Existe desacuerdo entre los científicos respecto a si es posible distinguir con precisión entre las explosiones nucleares y los terremotos ordinarios mediante el registro de las vibraciones sísmicas.

Se cree que los hombres de ciencia anunciarán hoy sus conclusiones sobre el segundo método estudiado en la conferencia: la medida de la precipitación radioactiva. El sábado terminaron su discusión básica sobre ese tema.

La conferencia, en una quincena ya ha decidido recomendar un método de detección: el de las señales acústicas. Este será incluido en la lista de posibles medios que serán empleados en una red de puesto de control para la detección de las explosiones nucleares en el caso de que se llegue a un acuerdo mundial para suspender las pruebas.

La libertad de los marinos de E.U. han demorado en Cuba

LA HABANA, 15 (UPI). — El principal negociador norteamericano confiaba en que hoy comenzara la entrega de los 29 marineros e infantes de marina secuestrados por los rebeldes cubanos.

El vicecónsul Park Wollam manifestó que los rebeldes no cumplieron su promesa de comenzar ayer la operación debido a "una lluvia torrencial que cayó en las colinas". Un vocero de la base de Guantánamo dijo que Wollam había dicho anoche: "Con seguridad algunos de los hombres serán puestos en libertad mañana".

Mientras Wollam culpa a la lluvia por la demora en la libertad de los marinos, en círculos del Departamento de Estado y del Departamento de Marina de la base de Guantánamo se dice que los rebeldes no cumplieron una promesa concreta que habían hecho y que continúan demorando la entrega de los cautivos para atraer la mayor cantidad posible de propaganda.

No se hicieron comentarios en la U. Soviética

MOSCU, 15 (UPI). — La agencia oficial soviética Tass dio a conocer hoy la noticia del desembarco de tropas norteamericanas en Líbano, pero sin hacer ningún comentario inmediato que reflejara la reacción del Kremlin.

La Tass publicó un breve despacho de Nueva York con el anuncio de la Casa Blanca.

Ha sido ocupada por afiliados la Casa del Pueblo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Dos grupos de la juventud del Partido Socialista ocuparon la Casa del Pueblo y la sede del comité de la agrupación, ubicada en la calle Sarandí 56 y dieron a conocer un comunicado en el que informan que ningún miembro del comité ejecutivo de la Federación Socialista, ni del partido en general, podrán ingresar en los locales mencionados sin autorización del Sr. Alfredo Daglio. El nombrado dirigente de la juventud manifestó que el secretario general del partido, Sr. Ramón Muñiz, le envió en la víspera un telegrama colacionado indicándole que, hasta que él se hiciera presente, ocupe la Casa del Pueblo y el comité, con el objeto de proteger los bienes allí ubicados. Añadió el Sr. Daglio que esa medida se había dispuesto ante la ambigüedad de la situación por la que atraviesa actualmente el partido. No obstante esa aclaración, el ambiente que rodea la ocupación de los dos locales parece indicar otros motivos. La Casa del Pueblo anoche estaba a oscuras, observándose en su interior a un grupo de afiliados que han tomado medidas de prevención. El ambiente es más tenso en el comité de la calle Sarandí, cuyos ocupantes no entablan conversación con nadie. En el exterior, algunos afiliados evidentemente descontentos con el giro de los acontecimientos, informaron que los ocupantes pertenecen a la izquierda de la agrupación e insinuaron que la medida es arbitraria y se vincula con la situación interna del partido.

En Rosario

ROSARIO, 15. — Firmado por la mayoría de la junta ejecutiva provincial del Partido Socialista, se ha dado a conocer un comunicado por el que se hace saber que "con el fin de evitar males mayores e irremediables se dispone la clausura temporaria de los centros partidarios de la ciudad de Rosario".

Expresa el comunicado que la medida se adopta teniendo en cuenta la situación de anormalidad en que se desarrolla la vida del partido y especialmente en esta ciudad, como consecuencia de los hechos que son de público dominio y que se tradujeron en el congreso recientemente realizado.

Hundióse un buque frente a Dinamarca

COPENHAGUE (Dinamarca), 15 (UPI). — El buque a motor "Leth" se incendió y naufragó frente a la costa danesa.

DESEMBARCARON TROPAS DE EE. UU. EN EL LIBANO

EN BEIRUT SE HIZO LA OPERACIÓN

BEIRUT, 15 (UPI).— Tropas de infantería de marina norteamericana desembarcaron hoy en el Líbano en medio de una crisis que amenaza trastornar a todo el Cercano Oriente y aún al mundo.

Las tropas norteamericanas llegaron a este país por lo menos en siete buques de guerra, por orden del presidente Eisenhower, para ayudar al gobierno ante los peligros internos y externos que lo amenazan.

El destacamento de la sexta flota norteamericana que los trajo a las costas libanesas incluye por lo menos un portaaviones.

Las autoridades libanesas dictaron órdenes rápidas para que el desembarco de la marinería norteamericana se efectuara sin oposición alguna. Fuertes guardias fueron desplegadas en los puertos de Beirut y Trípoli para impedir que cualquier nave saliera a la mar.

Las embajadas de Estados Unidos y Gran Bretaña ordenaron a todos los norteamericanos y británicos residentes que se mantuvieran en sus casas, como medida de precaución contra cualquier posible estallido de sentimientos hostiles en las calles.

El aeropuerto de Beirut fue cerrado al tráfico comercial.

Informes sobre los desembarcos

WASHINGTON, 15 (UPI). — La armada anunció que los primeros desembarcos de infantería de marina norteamericana, en el Líbano se realizaron sin oposición, bajo la protección aérea proporcionada por el portaviones "Essex", de 27.000 toneladas.

La armada informó que las primeras unidades, integradas por más de 5.000 hombres, asignada a la operación libanesa; desembarcaron en una playa cerca de Beirut, a las 13.

La fuerza inicial de 1.700 hombres desembarcó al mando del teniente coronel John Hadd.

El contraalmirante Charles Fitzpatrick, jefe de informaciones de la armada, respondió con un "me lo imagino, no sé", cuando se le preguntó si otras unidades de infantería de marina habían sido acuarteladas en Estados Unidos para enviarlas al Mediterráneo.

Eisenhower declaró que la medida se adoptó a raíz del pedido formulado por el presidente Chamoun

WASHINGTON, 15 (UPI).—La Casa Blanca anunció que tropas de infantería de marina norteamericanas han desembarcado en Líbano.

El presidente Eisenhower declaró que el desembarco se realizó respondiendo a una petición del presidente libanés, Camille Chamoun.

Eisenhower añadió que el desembarco se efectuó también "para proteger vidas de norteamericanos y... estimular al gobierno libanés en la defensa de la soberanía y la integridad del país".

El presidente dio seguridades de que Estados Unidos prestará apoyo a las Naciones Unidas en la adopción de medidas adecuadas para hacer frente a la situación surgida en Levante y que "permitirán que las fuerzas de Estados Unidos sean rápidamente retiradas". La fuerza de desembarco consiste en 5.000 hombres.

Antes del desembarco, el presidente había pedido al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas su intervención en la crisis. El secretario de Prensa de la Casa Blanca, James C. Hagerty, tras leer la declaración del presidente en una sala colmada de periodistas, dijo a las 9.55, hora del este: "Los elementos avanzados de la infantería de marina están desembarcando en estos momentos".

Hagerty dijo que las tropas comprendían tres grupos de más de 5.000 hombres que prestaban servicio con la sexta flota norteamericana en el Mediterráneo.

El presidente declaró que ayer había recibido un urgente llamado de Chamoun para que tropas norteamericanas fueran enviadas a su país a fin de "ayudar al mantenimiento de la seguridad" y como "prueba" de la preocupación de Estados Unidos por la integridad e independencia del Líbano.

Chamoun dejó en claro en su llamado, dijo Eisenhower, "que consideraba imperativa una respuesta inmediata de Estados Unidos si se quería preservar la independencia del Líbano, ya amenazada desde adentro, frente a los graves sucesos ocurridos ayer en Bagdad, donde el gobierno legal de Irak fue violentamente derribado y muchos de sus miembros inmolados".

Eisenhower declaró que se hizo evidente que "frente a los trágicos" sucesos ocurridos en Irak, las Naciones Unidas debían hacer algo más que enviar al grupo de observadores ya apostados en el Líbano.

También dijo que Estados Unidos apoyaría las medidas adicionales que pudiera adoptar la organización mundial.

El presidente agregó que, en vista de que 2.500 norteamericanos residían en el Líbano, este país no podía mantenerse de brazos cruzados después que el Líbano pidió una prueba del interés de Estados Unidos en ayudarlo y "cuando el Líbano pudiera no estar en condiciones de preservar el orden interno y de defenderse a sí mismo contra una agresión indirecta".

Eisenhower expresó también que las fuerzas norteamericanas "demostrarán el interés de Estados Unidos en la independencia e integridad del Líbano, que consideramos vitales para el interés nacional y la paz mundial".

El presidente agregó que ese interés se expresará también en la forma de ayuda económica al Líbano.

Poco antes que la declaración del presidente fuera leída a la prensa, ocho buques de guerra norteamericanos anclaron frente a Beirut, capital del Líbano, y comenzaron a desembarcar tropas.

El desembarco de la marinería norteamericana será comunicado formalmente a una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que debe efectuarse en Nueva York.

La carta de la organización mundial, dijo el presidente, reconoce "un derecho inherente de autodefensa colectiva".

Añadió que, al comunicar la acción de Estados Unidos a las Naciones Unidas, este país dejará en claro que las tropas serán retiradas "tan pronto como el Consejo de Seguridad haya adoptado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales".

DE GAULLE TRATÓ LA SITUACIÓN

PARIS, 15 (UPI). — El general Charles De Gaulle llamó hoy a sus principales asesores militares y diplomáticos para urgentes conversaciones sobre la posible intervención francesa en la crisis líbano-iraquesa.

La posibilidad de una medida francesa para impedir que se extienda la revolución en esos países, aumenta de hora en hora, pero es seguro que Francia no tomará medida alguna sin un compromiso similar por parte de los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Se dice que las unidades navales francesas están dispuestas a partir en cualquier momento para el Mediterráneo oriental a unirse con la sexta flota norteamericana que se encuentra en ruta a la misma región.

El presidente libanés, Camille Chamoun, pidió oficialmente a Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos que ayuden a su gobierno en la lucha contra los rebeldes nacionalistas de Saeb Salem.

Poco después que De Gaulle llegó al poder hace seis semanas, el Ministerio de Relaciones Exteriores francés declaró que una intervención norteamericano-británica en el Líbano sería "inaceptable", a menos que Francia se uniera a ella.

Hoy, despachos de la sede mundial de las Naciones Unidas en Nueva York dicen que los diplomáticos de la organización mundial creen que los Estados Unidos anunciarán en breve sus planes para enviar tropas al Líbano.

Esta mañana De Gaulle consultó urgentemente con sus colaboradores diplomáticos y militares sobre la nueva amenaza que ha surgido con el sangriento golpe de estado en el Irak.

Es probable que se haya discutido en esas consultas la posible participación francesa en cualquier ayuda aliada al Líbano.

Han zarpado de Nápoles otras naves de E. U.

NAPOLES, 15 (UPI). — La poderosa sexta flota de Estados Unidos zarpó esta madrugada rumbo al Mediterráneo oriental con un impresionante número de aviones, proyectiles y lanchas de desembarco.

El destino y misión precisos de la flota fueron mantenidos en secreto hasta que el presidente Eisenhower anunció oficialmente en Washington que una fuerza de más de 5.000 infantes de marina había comenzado a desembarcar en el Líbano.

Una fuente naval dijo en Nápoles que a bordo de la flota había tres batallones reforzados de marinería de desembarco (unos 5.000 hombres), equipados con tanques livianos.

El portaviones "Saratoga" dotado de aviones a reacción y bombarderos capaces de lanzar bombas nucleares, zarpó de Cannes, Francia.

Del vecino puerto francés de Ville France zarpó simultáneamente el buque insignia, el crucero "Des Moines", llevando a bordo al comandante en jefe de la sexta flota, almirante Charles R. Brown.

Los portaviones "Wasp" y "Essex", buques esencialmente antisubmarinos, pero dotados de helicópteros capaces de desembarcar tropas, zarparon de Nápoles y Atenas.

Ya en alta mar se encontraban los transportes de ataque "Fredmont" y "[illegible]" y el buque insignia de la fuerza de comunicaciones anfibias "Taconic".

Otra fuerza naval norteamericana de tres buques se encuentra en aguas del golfo Pérsico, más cerca de la convulsionada Irak, según informó un portavoz de la armada.

Más fuerzas a Chipre enviará el Reino Unido

LONDRES, 15 (UPI). — Gran Bretaña duplicará las fuerzas policiales que tiene en Chipre en un esfuerzo por poner coto a la casi anarquía y guerra civil que imperan en esa isla.

Las informaciones recibidas hoy de Chipre decían que se ha "perdido por completo" el dominio de la situación allí y que se está cayendo en la anarquía.

Los asesinatos durante el fin de semana pasaron de 20, con lo que suman casi 400 las personas muertas desde que comenzó lo que los británicos llaman oficialmente "la emergencia".

Ayer fueron muertos por lo menos siete chipriotas, cinco turcos y dos griegos. El sábado perecieron otros trece. Dos soldados británicos hallaron la muerte al quedar atrapados en la línea de fuego de sus propios camaradas durante una operación contra los guerrilleros.

En Nicosia, capital de Chipre, y otras ciudades importantes de la isla se ha impuesto el toque de queda, medida que ha paralizado casi por completo las actividades de Chipre.

Fue rechazado por el C. de Seguridad un pedido del Irak

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 15 (UPI). — El Consejo de Seguridad se reunió a las 10.30 para considerar la crisis levantina.

Poco antes, el secretario general Dag Hammarskjold, rechazó una demanda del régimen insurrecto de Irak para que se le permitiera designar representantes en las Naciones Unidas en el lugar de los que representaban al régimen depuesto del rey Feisal.

El nuevo gobierno de Bagdad había pedido un aplazamiento de la reunión del Consejo hasta que sus representantes pudieran llegar.

Tan pronto como se inició la reunión, con la presidencia del embajador colombiano Alfonso Araujo, el delegado soviético Arkaday Sobolev, planteó la cuestión de las credenciales del delegado iraqués.

Araujo contestó que esa era una cuestión de la competencia de Hammarskjold y este tomó la palabra para anunciar que había recibido un mensaje de Bagdad firmado por un "ministro de Relaciones Exteriores", pero "no por persona alguna". También señaló que la constitución de la Unión Arabe Jordano-iraquesa estipulaba que, en ausencia del rey de Irak, el jefe de la unión será el rey de Jordania, y que este ya había hecho declaraciones en ese sentido.

Sobolev insistió en que debía aceptarse a los delegados del nuevo régimen, afirmando que Irak era un país independiente, que el rey de Jordania no tenía derecho alguno a actuar como jefe de Irak y que el gobierno legítimo de ese país era el que ayer había derribado "al antiguo régimen podrido" del rey Feisal.

Araujo, sin embargo, aceptó la posición de Hammarskjold de que no se podía considerar la extensión de credenciales a los delegados del nuevo régimen.

Paracaidistas habrían llegado hoy a Jordania

EL CAIRO, 15 (UPI). — La agencia semioficial egipcia "Cercano Oriente" afirmó hoy que tropas norteamericanas y turcas aerotransportadas llegaron hoy a Jordania.

(No hubo confirmación de esta noticia en ninguna otra fuente).

La agencia egipcia aseguró que las unidades de vanguardia de las fuerzas aerotransportadas norteamericanas y turcas comenzaron a llegar a Jordania, en realidad, ya en el día de ayer.

La agencia dijo que las tropas fueron enviadas allí a pedido del rey Hussein.

G. Bretaña no toma parte en el desembarco

LONDRES, 15 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, anunció hoy que el gobierno británico ha dado su aprobación y pleno apoyo al desembarco norteamericano en el Líbano. Lloyd, sin embargo, anunció en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña no participa en la operación.

El ministro aseguró, no obstante, que las fuerzas británicas "han sido acuarteladas".

"El gobierno de Su Majestad se ha mantenido en estrecha consulta con el gobierno de Estados Unidos en la presente crisis. Fue informado de antemano de la acción del gobierno de Estados Unidos, y cree que esta acción fue necesaria para preservar la seguridad e integridad en la muy incierta situación", declaró el ministro.

A representantes latinoamericanos informó F. Dulles

WASHINGTON, 15 (UPI). Los representantes diplomáticos de los 20 países latinoamericanos fueron informados por el secretario de Estado, John Foster Dulles, acerca de la grave crisis en el Cercano Oriente.

Dulles invitó a su despacho a los 14 embajadores y seis encargados de negocios a la hora y media de haber anunciado el gobierno el desembarco de tropas de la infantería de marina de Estados Unidos en el Líbano.

Cuarenta minutos duró la reunión y al abandonar el despacho los diplomáticos latinoamericanos declinaron formular declaraciones sobre lo tratado.

El decano del cuerpo diplomático, el embajador nicaragüense Guillermo Sevilla Sacasa, se encuentra en Miami. En su ausencia es el de El Salvador, Héctor David Castro, el vocero del grupo, pero declinó formular declaraciones a la prensa.

Aparte de Castro los embajadores presentes fueron Víctor Andrada, de Bolivia; José Serrano Palma, de Chile; Manuel Escalante, de Costa Rica; Nicolás Arroyo, de Cuba; Manuel De Moya, de la República Dominicana; Carlos Antillón, de Guatemala; Luc Fouche, de Haití; Manuel Tello, de Méjico; Juan Plate, de Paraguay; Julio Lacarte, de Uruguay; José Gutiérrez Gómez, de Colombia; José Ricardo Chiriboga, de Ecuador, y Celso Dávila, de Honduras.

La República Arabe Unida reconoció al gobierno del Irak

EL CAIRO, 15 (UPI). — La República Arabe Unida reconoció en las primeras horas de hoy el nuevo gobierno iraqués, menos de 24 horas después de haber subido al poder mediante un fulminante golpe de estado que evidentemente fue muy bien planeado.

El anuncio del reconocimiento oficial, hecho por un vocero de la República Arabe Unida, siguió a la declaración del presidente Gamal Abdel Nasser en la que deseó éxito a los jefes revolucionarios.

De Gaulle aceptó una invitación británica

LONDRES, 15 (UPI). — El general Charles De Gaulle aceptó en principio una invitación para visitar a Gran Bretaña, pero no es probable que haga ese viaje antes de fines del otoño.

En círculos autorizados se dijo que el líder francés ha recibido también invitaciones del presidente Eisenhower.

En el Levante se agravó la crisis

LONDRES, 15 (UPI). — El mundo diplomático de esta capital considera que los sucesos de Irak constituyen un golpe de muerte para el Pacto de Bagdad y la doctrina Eisenhower, los fundamentos de la fuerza de Occidente en el Cercano Oriente. Tal es la reacción provocada en Londres por las informaciones de que el rey Feisal de Irak fue destronado. Las autoridades creen francamente que Irak terminará bajo la dominación de la República Arabe Unida (de Siria y Egipto) que preside Gamal Abdel Nasser.

Irak era el miembro árabe principal de la alianza anticomunista de Bagdad. Era también el miembro más fuerte de la federación árabe integrada por Irak y Jordania formada hace un par de meses, y los entendidos en asuntos del Cercano Oriente ven pocas esperanzas de que el rey Hussein, de Jordania, pueda resistir la presión del nacionalismo árabe. En una palabra, se considera que el Cercano Oriente está en llamas.

El primer ministro, Harold MacMillan, llamó al ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, a una conferencia de emergencia a su despacho tan pronto como llegaron las noticias del golpe a Londres. Asimismo Gran Bretaña inició inmediatamente consultas con Estados Unidos y sus demás aliados.

El golpe de estado de Irak echa una densa sombra sobre el Cercano Oriente, por lo menos sobre las zonas partidarias de Occidente.

Los hechos son una amenaza en el golfo Pérsico cuya riqueza petrolera incita a los otros Estados árabes del Cercano Oriente que carecen de ella. Líbano, azotado por una revolución, también sufrirá las repercusiones. El pequeño Estado de Israel, encerrado entre naciones árabes, se halla igualmente ante una difícil situación, como que Nasser está estrechando el cerco en torno a él.

Cosa sugestiva, los hechos se produjeron en vísperas de la conferencia de jefes de Estado los cuatro países árabes miembros de la alianza de Bagdad: Irak, Irán, Turquía y Pakistán, en Estambul (Turquía), países todos esos en los cuales la creciente presión del nasserismo ha constituido últimamente el tópico principal de las discusiones.

El consejo pleno del Pacto de Bagdad ha de reunirse en Londres el 28 del corriente para analizar los problemas del Cercano Oriente, pero esta reunión, sin Irak será inútil. Los diplomáticos temen que toda la estructura del pacto se derrumbe a raíz de la defección de Irak.

K. C. Thaler

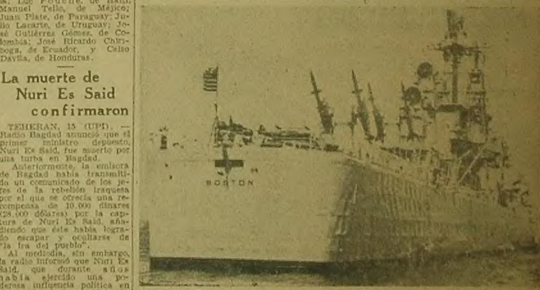
La muerte de Nuri Es Said confirmaron

TEHERAN, 15 (UPI). — Radio Bagdad anunció que el primer ministro depuesto, Nuri Es Said, fue muerto por una turba en Bagdad.

Anteriormente, la emisora de Bagdad había transmitido un comunicado de los jefes de la rebelión iraquesa por el que se ofrecía una recompensa de 10.000 dinares (28.000 dólares) por la captura de Nuri Es Said, añadiendo que éste había logrado escapar y ocultarse de "la ira del pueblo".

Al mediodía, sin embargo, la radio informó que Nuri Es Said, que durante años había ejercido una poderosa influencia política en el mundo árabe, había sido hallado y asesinado.

EQUIPAN CON PROYECTILES GUIADOS A UNA NAVE DE E.U.



El crucero "Boston", integrante de la VI flota norteamericana del Mediterráneo, que está provisto con modernos proyectiles guiados que aumentan su eficacia de fuego

HAY ESTADO DE ALERTA EN LOS GREMIOS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Informó la mesa coordinadora de las 62 organizaciones que estableció el estado de alerta de toda la clase trabajadora ante la dilación en realizar elecciones generales en los sindicatos para normalización. El organismo reitera su decisión de empeñarse en el logro de esa aspiración así como en la de obtener el pago del aumento del 60 por ciento en todos los casos, afirmando estar dispuesto a proceder con toda energía cuando los intereses obreros se vean defraudados.

Paros de protesta

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Como protesta por la compra del portaviones "Warrior" y el remate de las empresas DINIE, los telegrafistas y radiotelegrafistas efectuaron paros de 5 minutos por turno.

Solución de un conflicto

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Con el pago por la empresa de las sumas reclamadas por el personal quedó solucionado el conflicto que afectaba a la fábrica de caños de cemento afamado Crespi Hermanos, de Avellaneda, desde hace cinco meses, lapso en el cual los trabajadores mantuvieron ocupado el establecimiento.

Pedido de lustradores de calzado

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En nota dirigida al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, los lustradores de calzado piden autorización para elevar el precio de la lustrada de dos pesos que cuesta ahora a tres, en virtud —aducen— del encarecimiento de la pomada.

Está paralizada la labor rural en el Dpto. Constitución

ROSARIO, 15. — Ha quedado totalmente paralizada la labor que los obreros rurales realizan en el departamento Constitución. El origen del conflicto, planteado entre los trabajadores, productores, cooperativas y acopiadores, surge de la demanda presentada por los obreros solicitando un aumento del 200 por ciento por sobre el 60 por ciento recientemente acordado por decreto del gobierno nacional.

La parte obrera aduce que el mayor costo de la vida y la falta de trabajo permanente los impulsa a pedir las mejoras señaladas, que es cuestionada por las entidades de acopiadores, calificándosela de ilegal.

Por su parte los productores han expresado, en acta labrada en la delegación Rosario del Departamento Provincial del Trabajo, que aceptarían aumentos propiciados en un nuevo convenio, siempre que los mismos se resolvieran dentro del régimen de la ley 13.020, que determina que la única autoridad para fijar esas mejoras es la Comisión Paritaria de Trabajo Rural.

Los acopiadores se han dirigido a las autoridades nacionales señalando los perjuicios que para los colonos representa el diferendo suscitado en el departamento Constitución, cuya tierra es considerada como excepcional para todo tipo de siembras.

Exhortación al personal judicial

ROSARIO, 15. — La comisión provisoria pro-inamovilidad del Poder Judicial y creación del Centro de Magistrados sin Acuerdo, dió a conocer una exhortación dirigida a todo el personal de la familia judicial, solicitándole que cumpla celosamente el horario de oficina y que se contraiga con el máximo de eficiencia a sus tareas y obligaciones específicas.

Asimismo, y con motivo de la denuncia hecha pública por el Colegio de Abogados de Rosario con respecto a faltas del personal en el cumplimiento de sus deberes, dice que desde ya y en modo alguno se puede aceptar en cuanto a la generalización y gravedad que aquella pretende insinuar.

CONCEDIÓ EL PRESIDENTE AUDIENCIAS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El presidente de la Nación llegó a la Casa de Gobierno a las 11.45, encontrándose casualmente en la planta baja con el ministro del Interior, doctor Vítolo, con quien subió hasta su despacho. En la oportunidad el titular de dicha cartera informó al doctor Frondizi sobre el problema del aumento de sueldos al personal de la Policía Federal, asunto que había considerado anteriormente con el titular de dicha repartición.

Posteriormente el primer magistrado en diversas audiencias conversó con el presidente de la Cámara de Diputados, profesor Monjardín, el intendente municipal, el ministro de Obras y Servicios Sociales, el secretario de Agricultura, el ministro de Defensa Nacional y el secretario general de la Gobernación de Jujuy, Sr. Alberto Guzmán. Este funcionario informó a los periodistas que había interesado al Dr. Frondizi en la posibilidad de la radicación de capitales extranjeros en dicha provincia.

Postergóse una comida

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Hasta la próxima semana ha sido postergada la comida que mañana se iba a servir en la sede del Regimiento 3 de Infantería Motorizado "General Belgrano" y a la que iba a concurrir el presidente de la Nación. La postergación se debe —según se anunció en la Casa de Gobierno— a que el Dr. Arturo Frondizi no podrá asistir por requerir su atención importantes asuntos de Estado.

La constitución de una comisión pide el diputado Belnicof

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El diputado nacional Sr. Belnicof, presentó a la Cámara un proyecto del que es autor, por el cual se propicia la creación de una comisión de nueve diputados "para que determine si el gobierno se ha comprometido a realizar actos tales como la liberación de presos políticos y sociales, el restablecimiento de la Fundación Eva Perón; la entrega de los sindicatos a elementos peronistas; la devolución de bienes a empresas o personas vinculadas a la dictadura, y la remoción de la justicia, especialmente de magistrados que intervinieron en procesos contra agentes de la dictadura. También debe investigar el propuesto organismo si el ex dictador ha emplazado al gobierno a realizar determinados actos bajo la amenaza de desatar la violencia en caso contrario.

Una maestra ganó 100.000 pesos en un concurso radial

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En la audición de preguntas y respuestas que se transmite por LR 3 Radio Belgrano, la señora María Elena Carus de Besse, maestra de esta ciudad, respondió acertadamente a una pregunta sobre la vida de Manuel Belgrano, con lo que lleva ganado la suma de 100.000 pesos.

La pregunta que se le formuló fue la siguiente: ¿Quiénes comandaron las tropas argentinas durante la batalla de San José?". La señora de Besse respondió: Manuel Antonio Artigas, Venancio Benavídez y Baltasar Vargas. La señora de Besse volverá a presentarse en la misma audición el lunes próximo, para optar al premio mayor de 200.000 pesos. Durante la audición, el señor Ignacio del Mazo Suárez, representante del Instituto Belgraniano, obsequió en nombre de la institución a la señora de Besse una lámina del prócer.

LA LUCHA EN INDONESIA



Tropas de infantería de marina persiguen a los rebeldes indonesios en un bosque cercano a la aldea de Wuri, situada en las islas Célebes del Norte

Sobre temas de actualidad habló Aguirre Cámara

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Dr. José Aguirre Cámara, dirigente conservador de la provincia de Córdoba, habló anoche por Radio Belgrano, respondiendo a un cuestionario sobre distintos aspectos de la actualidad política nacional.

Confirmó que el presidente de la Nación le había ofrecido el cargo de embajador, destacando que lo había rehusado. Al entrar en el análisis de la situación política dijo: "En el país se ha planteado en estos días un problema que es, a mi entender, fundamental. Hay un grupo de gente que considera que el gobierno constitucional, resultado de las impecables elecciones del 23 de febrero pasado, ya ha fracasado. Lo considera inoperante, demagógico, contrarrevolucionario. Se piensa que nos arrastra poco a poco a la catástrofe. Esta gente no ve otra salida que el golpe de fuerza, que derroque de nuevo la legalidad, y para hacer después, como Dios quiera, lo que se pueda".

Destacó más adelante que entre éstas hay personas de buenísima fe y de un patriotismo que no puede discutirse, existiendo, en cambio, otras "empujadas por malísimas pasiones".

Agregó que las soluciones de violencia incuban otras de idéntica naturaleza. Sostuvo que uno de los motivos que se alega es "el retorno de la tiranía peronista derrocada en setiembre de 1955, contingencia que, en verdad, sería realmente terrible y la cual es, asimismo, inaceptable".

Expresó que se "justifican algunas alarmas en ese sentido" y que a Frondizi "le faltó en algunos actos de gobierno, tales ciertos indultos, para no referirme sino a un caso, imaginación suficiente para ponerse en el lugar de los que han actuado en primera fila, en la dura y difícil etapa que lo condujo al gobierno, grupos éstos que él no puede dar por inexistentes y menos por inoperantes".

Dijo que "la primera víctima del retorno de la tiranía peronista sería el propio Frondizi, y en esto él no puede equivocarse". El régimen volvería, en primer término, desalojándolo del poder y nadie en el poder se deja desalojar de él así como así".

"No tenemos por qué pensar que Frondizi tiene vocación suicida". Añadió, asimismo, que el peronismo no sólo lo sacaría del poder, sino que lo aniquilaría como líder, y como a él a su grupo, agregando que "la dictadura depuesta volvería más excluyente y sería lo que era en el momento de su caída".

Señaló que, por estas razones, "no acepto que Frondizi esté dejando rehacer el partido de la tiranía para entregarle el gobierno y el país.

"Pienso, por el contrario, que Frondizi defenderá su gobierno de ese riesgo y, llegado el caso, con tanta energía como el gobierno que lo precedió". Denunció la existencia de un plan político "para derribar otra vez, sin pérdida de minuto, la legalidad, alegando que vamos velozmente hacia el resurgimiento de la tiranía, planteando entonces la necesidad del golpe militar preventivo. Darlo ahora es asegurar su éxito fácil".

Expresó el dirigente conservador que "hay fuerzas políticas dentro del criterio enunciado, que están actuando desembozadamente en la tarea de complicar las cosas del país, con vistas a cambiar el curso de la política argentina.

"Así el radicalismo del Pueblo, que fue el partido gobernante en el país en los 10 o 12 meses últimos del gobierno de Aramburu, ahora se irrita porque remataron los bienes de DINIE. Finge por caso que el general Aramburu lo había decretado tras negociaciones internacionales difíciles".

La acusación la concretó contra el radicalismo del Pueblo en estos términos: "Ese partido o su grupo más importante es el que está ahora en la conspiración militar. Es el que más y mejor agita con esa finalidad el peligro del retorno de la tiranía".

Formuló luego consideraciones sobre la actuación del radicalismo del Pueblo y particularizó el caso de Córdoba, cuando anunciaron que "gobernarían sólo ellos y para ellos".

Finalmente aludió al problema del petróleo, y señaló que Frondizi va a suscribir sin duda contratos de locación de obras y de servicios. "No por ello puede criticarlo la oposición, si los hechos le dan la razón, frente a lo que el presidente propugnó antes de ser electo, no pueden abandonar su postura razonable de entonces. En ese caso no estarían en opositores, sino en destructores, lo cual es bien distinto. La locación de obras y de servicios contó con la opinión favorable del radicalismo del Pueblo, los socialistas, los demócratas progresistas y los demócratas cristianos en la convención de Santa Fe. Ello ha quedado escrito y no admite desmentidos".

Fueron planteados varios problemas de la ciudad de Goya

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Diversas cuestiones vinculadas con el desarrollo de la ciudad correntina de Goya, fueron planteadas al ministro de Obras y Servicios Públicos, por una delegación de la Sociedad Rural de ésa. Integraban el grupo los Sres. Lalo Pando, Alvarez Speroni y Manuel Farizano. Estos le presentaron un plan en el que se incluyen las siguientes peticiones: conclusión de las obras del puerto de Goya; implantación de un servicio de barcazas para el transporte pesado entre Goya y Reconquista; establecimiento de una escala de Aerolíneas Argentinas para posibilitar los viajes entre Goya, Santa Fe, Chaco y el norte del país, y habilitar un servicio de coche motor entre Goya y Corrientes.

Visita Ginebra un abogado argentino

GINEBRA, 15. — Después de su breve visita a España, Inglaterra, Holanda, Alemania y Bélgica se encuentra en esta ciudad el abogado argentino Dr. Mariano Tissembaum, que asistió como delegado de su país al Congreso Internacional de Derecho Social que recientemente se iniciara en la Universidad de Bruselas y cuyas sesiones continuaron en las universidades de Gante, Lovaina y Lieja. El Dr. Tissembaum fue designado vicepresidente del citado congreso, siendo el único americano que le correspondió el honor de integrar la mesa directiva del mismo, a pesar de haber concurrido nutridas delegaciones de países de América.

A raíz de su actuación en ese congreso fue invitado especialmente para visitar la Organización Internacional del Trabajo que tiene su sede en esta ciudad, donde tuvo oportunidad de presenciar cómo se trabaja en ese organismo.

El Dr. Tissembaum se propone visitar otras ciudades suizas de donde seguirá a Italia para regresar a la Argentina en el mes de setiembre.

Sobre aumento de tarifas eléctricas se dio un informe

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La próxima facturación por servicios eléctricos estará incrementada en 5 centavos por kilowatio en el rubro "diferencias en más" en todos los consumos, con destino al Fondo Especial Compensatorio de Energía Eléctrica. Esta medida ha sido dispuesta por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10 del corriente y que se publica en el Boletín Oficial.

Las sumas recaudadas, agrega la medida, serán ingresadas por las empresas dentro de los 60 días siguientes al mes de facturación, juntamente con las diferencias en más vigentes. Pasado el plazo, las sumas no ingresadas devengarán el interés bancario corriente en plaza.

Se aclara que mediante el aumento de las "diferencias en más" el Fondo Especial Compensatorio tomará a su cargo los mayores gastos en conceptos de salarios originados por el decreto 89/58 (aumento del 60 por ciento) del personal comprendido en los convenios laborales de trabajo de carácter nacional, con los alcances y limitaciones establecidas hasta el presente, quedando facultada la Secretaría de Energía y Combustibles a dictar las normas de interpretación que considere convenientes a tales fines.

RECORDÓSE LA MEMORIA DE R. ORTIZ

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Esta mañana a las 10.30, con motivo de cumplirse el decimosexto aniversario del fallecimiento del ex presidente de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz, se ofició un funeral en sufragio de su alma en el templo parroquial de San Miguel Arcángel.

Estuvieron presentes en la ceremonia religiosa calificadas personas entre las que se contaba a miembros del gabinete y colaboradores del extinto, familiares y amigos.

Para el cultivo de remolacha iníciase estudios en E. Ríos

PARANA, 15. — Comienzan en Entre Ríos los estudios técnicos y experiencias prácticas para determinar la zona donde se cultivará la remolacha azucarera.

La Comisión Provincial Experimental compuesta por el Ing. Agr. Jaime Alarraqui Alonso; el vicepresidente del Consejo Agrario Nacional, Ing. Martín O. Saldías; el subsecretario de Economía, Sr. Carlos A. Georgetti, y el director de Forestación y Bosques, Ing. Emilio H. Martín, iniciaron una gira de inspección y estudio por distintos lugares de la provincia, comenzando por la zona de Victoria, cuyas tierras han sido consideradas técnicamente aptas para la plantación de la remolacha.

Con idéntico propósito viajan ahora a las colonias oficiales de C. del Uruguay y Gualeguaychú, en cuyas tierras se practicarán los mismos estudios.

Posteriormente los integrantes de la Comisión Experimental se trasladarán a la ciudad uruguaya de Paysandú para observar detenidamente la producción y transformación industrial que se realiza de la remolacha azucarera en esa zona.

En el Partido Demócrata Cristiano

PARANA, 15. — La totalidad de los miembros electos para integrar la junta provincial del Partido Demócrata Cristiano de Entre Ríos, por la reciente convención reunida en Basavilbaso, procedieron a constituirse y elegir entre ellos a quienes deben ocupar los distintos cargos. Por unanimidad se reeligió presidente al Dr. Miguel Angel Nesa Boeri. Asimismo se procedió a crear diversas secretarías designándose sus titulares y se fijó la labor partidaria a cumplir en los próximos tres meses.

Finalmente se designó a las personas que deben ocupar los distintos organismos partidarios que, según la carta orgánica, compete a la junta provincial su provisión.

Las comisiones de abastecimiento

PARANA, 15. — El Poder Ejecutivo dejó sin efecto las designaciones efectuadas por un decreto del año 1956 correspondiente a las comisiones y subcomisiones de abastecimiento y contralor de precios de Gualeguay, Federación, Nogoyá, Concordia, C. del Uruguay, Diamante, Feliciano, Galarza, Chajarí, Lucas González, Villa Federal, General Campos, Crespo, Villa Viale, Hasenkamp, Maciá, Mansilla, Villa Ramírez, Villa Elisa, María Grande, Seguí, Hernandarias y Basavilbaso.

Por el mismo decreto fueron constituidas las comisiones y subcomisiones de abastecimiento de las localidades citadas. Las comisiones de las siete ciudades nombradas en primer término serán presididas por el jefe de policía de cada lugar, actuando en calidad de vocales un representante del comercio y la industria y uno por parte de los consumidores. Las subcomisiones de las localidades restantes serán presididas por el comisario de policía de cada lugar y en calidad de vocales se desempeñarán el juez de paz y dos ciudadanos de los mencionados centros urbanos.

El boletín informativo oficial

PARANA, 15. — Fue suspendida la irradiación de la síntesis informativa de la actividad oficial que se venía propalando diariamente a las 13.30, por la emisora local.

Esta medida tiende a permitir una mayor amplitud a la reseña de la actividad gubernamental en el informativo que diariamente se propala a las 13.30 por la red entrerriana de radiodifusión.

Denunció un atentado el comité de la UCRP

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Informó la mesa directiva del comité de la provincia de Buenos Aires de la UCR del Pueblo que frente a la puerta del local que ocupa el organismo en la calle Moreno 2430, fue hallado un poderoso petardo que no alcanzó a explotar por haberse apagado la mecha.

Personal de la seccional policial octava retiró el artefacto, disponiendo realizar las investigaciones pertinentes.

Posteriormente el organismo político señalado hizo conocer una declaración repudiando el atentado y lo vincula con los perpetrados contra diversos locales partidarios de La Plata y Esteban Echeverría y el domicilio del Dr. Ricardo Balbín, lugares donde se arrojaron bombas de alquitrán y se pintaron leyendas alusivas a la tiranía depuesta en 1955. Asimismo se resolvió enviar una nota de solidaridad al ex candidato a presidente de la Nación del partido.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14, en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.60
1 Libra	121.—
100 Uruguayos	830.—
100 Liras	6.95
100 Pesetas	81.—
100 Francos franceses	9.75
100 Mejicanos	350.—

UNA REUNIÓN HABRÁ EN LA CANCILLERÍA

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Esta noche a las 20, el titular de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Carlos A. Florit, mantendrá una conferencia de prensa con los periodistas acreditados ante la Cancillería.

Ha trascendido que en la oportunidad el canciller se referirá al acuerdo que se gestiona para la cesión de la base antártica Ellsworth por parte de Estados Unidos a nuestro país.

Tte. Cnel. C. Riccheri

Inhumáronse sus restos

ROSARIO, 15. — Previa misa de cuerpo presente, fueron inhumados en el cementerio Del Salvador, los restos del teniente coronel [illegible] Riccheri.

El extinto, que había desempeñado la jefatura de los regimientos 11 de Infantería de Rosario y del 2 de Infantería "General Balcarce", culminó su carrera como intendente del acantonamiento de Campo de Mayo.

Rindiéronle honores a su jerarquía militar efectivos del Regimiento 11 de Infantería con bandera y banda, usando de la palabra para despedir al camarada desaparecido, el coronel Juan Carranza Zavalía, ante la presencia de altos jefes y oficiales de la guarnición militar de esta ciudad.





GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

ANALISIS: Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. Guesosoff. S. Jerónimo 3124. Tel. 21676. Pta.31

Dr. OSCAR J. BALLART. Bioquímico. Sangre. Orina, etc. Metabolismo Basal. Corrientes 2752. Tel. 12340. Pedir turno. Pte.77

Dr. PRONO. Médico especializado en análisis. Médico Legista. Tumores, Sangre, Orina, etc. 9 de Julio 2622. Tel. 31749. Particular: Tel. 20471. Pte.28

Dr. R. BENAVIDES. Análisis clínicos. Bioquímico. Sangre, orina. Pruebas funcionales hepáticas. 4 de Enero 3193. Tel. 23362. Pedir turno. 36834v21

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. Estómago, Hígado y Vesícula biliar. Intestino. Pedir hora. Tucumán 1346. Teléf. 62087. Rosario. Particular en Santa Fe. Tel. 31925. Pte.83

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la División de Aparato Digestivo del Instituto de Haedo. Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado. Horario: 11 a 12 y de 16 a 17.30 hs. Boulogne Sur Mer (ex Humberto 1o) 2712. Tel. 20437 y 11180. Pte.58

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón. Rayos X. Electrocardiogramas. Amenábar 2872. Teléf. 19605. Santa Fe. Pte.73

Dr. BONAZZOLA. Corazón, electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 2253. Tel. 19327. Pte.35

Dr. ROTMAN. Especialista en Corazón. Rayos X. Electrocardiografía. San Jerónimo 3185. Tel. 22380. Pte.52

Dr. CATANIA. Corazón. Aorta. Hipertensión arterial. Boulevar Gálvez 1851. Pedir turno. Tel. 19276. Pte. 20

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. 1o de Mayo 2046. Tel. 20482. Part. Tel. 12082. Pte.40

Asma

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. Asma, de 10 a 11 y de 15 a 17 hs. Sarmiento 3301. Tel. 19199. Pte.45

Dr. LORENZO GISCAFRE. Becario en la Universidad de Northwestern Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma, Eczema, Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 3144. Tel. 31156. Pedir turno. Pte.45

Cirugía general

Dr. R. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 3277. Tel. 13160. Atiende de 15 a 18 horas. Pte.34

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras. Fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas de 15 a 18 hs. Moreno 2554. Tel. 11331. Pte.13

Enfermedades internas

Dr. RENE DE BENEDETTI. Clínica médica y señoras. Consultas de 10 a 12 y de 15 a 20. B. Sur Mer (ex Humberto 1o) 2626. Tel. 31399. Pte.67

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas: Dres. J. Gómez Gallasier, Bertotti, Barale y Juan L. Viro. Atención nocturna y permanente. Calle Zuloaga 1641. Teléf. 23512. Santa Fe. Pte.22

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz, garganta y oído. Horario: de 11 a 12 y de 15 a 19 hs. 9 de Julio 3047. Tel. 20817. Pte.28

Dr. J. HEREDIA VARGAS. Garganta, nariz y oídos. Bronco esofagoscopía, 5 a 10 hs. de 16 a 19 hs. 1o. de Mayo 1829. T. 19585. Pte.153

Nerviosas

SANATORIO DEL LITORAL. Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Eduardo A. Barbagelata, Dr. J. Ricardo Colombo, Dr. Javier Pérez Parachú y Dr. Juan B. Vázquez. Blas Parera 32020. Tel. Hip. 515-61. Santa Fe. Pte.49

SANATORIO "BELGRANO". — Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores: Dres. M. O. Paso y B. E. Langhi. Facundo Zuviría 6499. Tel. 27355. Pte.56

Oculistas

Dr. F. PAEZ ALLENDE. Oculista. En especial cirugía ocular. (Cataratas, etc.). Recetas de lentes. S. Pellegrini 3090. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs. Pedir turno. Tel. 22303. Pte.108

Dr. EUGENIO JORGE ARGUELLES. Médico oculista. Urquiza 2524. Tel. 12011. 36605v20/7

Odontólogo

FANNY B. TEITELMAN DE JEIFLETZ. Odontóloga. Bv. Pellegrini 2612. Teléf. 31237. Pedir hora. Pte.162

Parteras

EDITH F. DE ALBISANA. Partera. Consultas todos los días. Tel. 14625. Partera de Asistencia Pública. San Jerónimo 1595. Pte.60

Señoras

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2930. Tel. 30265. Pte.82

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Celina G. de Ulanovsky, partera. Partos sin dolor. Se reciben internas. Av. 7 de Marzo 1200. Santo Tomé. Pte.16

AIDA D. F. DE SOLLBERG. Ex partera jefa por concurso de la Maternidad del Hospital de Caridad. Ex partera del Hospital Ferroviario. 9 de Julio 2216. Tel. 14915. Santa Fe. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20 hs. Pte.70

Piel

Dr. JUAN BLANK. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Horario: de 15 a 19. San Jerónimo 2445. Tel. 13722. Pte.48

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 2349. Tel. 11417. Atiende de 8 a 11 y de 15 a 18. Pte.3

Radiólogos

Dr. CARLOS CRUPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 3472. Santa Fe. Tel. 30244. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas señoras. Pte.14

Dr. MOHALEN. Únicamente señoras, cirugía, radium. Tumores. Rivadavia 3348-52. Tel. 31541. Pte.41

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente tumores. Radioterapia. S. Jerónimo 2472. Tel. 22184. Santa Fe. Pedir hora. Pte.21

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y venéreas. Atiende nuevamente a su regreso de Europa. Suipacha 2639. Tel. 31947. Pte.18

Vías urinarias

Dr. JUAN J. ARMENGOD. Médico cirujano. Urinarias ambos sexos. Riñón, vejiga, próstata, venéreas, impotencia sexual, trastornos sexuales. Consultas: 16 a 19. Avda. Freyre 2415. Tel. 16922. Pte.178

Dr. BERNARDO GONZALEZ. Riñón, vejiga, próstata, impotencia sexual. Cons. 16 a 19. San Martín 2050. Tel. 13205. Pte.114

Dr. HUMBERTO F. J. MUSSO. Del servicio de Urología del Hospital Alvear, Buenos Aires. Cirugía y clínica génito urinaria. Suipacha 2781. Tel. 20019. Particular: Tel. 10291. Pte.163

Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN. Jefe del Servicio de Urología del H. Provincial. Consultas de 15 a 19. S. Martín 2144. Tel. 11291. Pte.92

Vías respiratorias

Dr. PESOJOVICH. Ex interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica médica, especialmente enf. agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y ultravioletas, de 17 a 19 hs. Salta 2534. Tel. 11688. Pte.11

Escribanía

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2790. Tel. 11285. Pte.4

Contador

EDGARDO A. MORVAN. Réditos, ganancias eventuales, etc. San Martín 2845. Tel. 32339. 34159v18/7

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 553.409
Director: Mabó Caputto

Empobrecimiento de la voluntad

Alguien ha dicho con aguda ironía que no se conoce en la historia humana el caso de una revolución cuya finalidad fuese exigir deberes. El sentimiento del deber también debe integrar el anhelo de justicia social, lo contrario importa una mutilación de la justicia misma. Pero está visto que mientras se desarrolla una especie de hipertrofia de los derechos a reclamar, se nota una atrofia de los deberes a cumplir. La tendencia al menor esfuerzo se generaliza y abarca todas las esferas de la sociedad, desde los estudiantes a los obreros en un contagioso espíritu de resistencia pasiva o activa al cumplimiento de los deberes inherentes a cada posición. Un sociólogo de hace muchos años proclamó el derecho a la pereza en un pequeño volumen que alcanzó explicable resonancia. Era la época cuando las horas de trabajo casi no tenían límites y el progreso de la técnica industrial en pleno desarrollo prometía la liberación del hombre ante el castigo de la fatiga desmedida. Quizás no sospechara aquel sociólogo cuanto avanzaría la técnica, en este medio siglo, en sus maravillosas creaciones que no se reducen a las industrias urbanas, pues abarcan también los trabajos del agro tradicionalmente anacrónicos. Pero por más que la máquina sea un inapreciable sustituto del esfuerzo humano, es innegable que del trabajo no es posible prescindir en absoluto. Además es un prejuicio muy difundido ése de que sólo el trabajo físico, muscular, fatiga y agota. Las llamadas actividades intelectivas son tanto o más penosas que las puramente físicas. Atribuir a "las masas sudorosas", como declama la retórica demagógica, todo el peso de la vida civilizada es una verdad a medias, maliciosamente injusta. La técnica libera al hombre de ciertos aspectos del trabajo manual, pero no lo libera del trabajo en sí mismo. Lo evidente es que ahora trabajan los hombres y las mujeres en una medida tal que parece desmentir el optimismo del profeta que anunciaba la era edénica de la holganza universal.

Estas teorías y prédicas sociales tan alegres y fantasiosas han servido para aflojar los resortes espirituales de la acción, pero no para elevar el nivel de vida humano. El empobrecimiento de la voluntad en el sentido del cumplimiento responsable del deber provoca al mismo tiempo el empobrecimiento de los goces de la vida, precisamente en las clases menos afortunadas. A tal punto que para poner frenos al mal, en las organizaciones sociales que se consideran a sí mismas muy progresistas e igualitarias se ha recurrido al trabajo forzoso o al trabajo incentivado, que suelen ser expresiones disimuladas de formas de esclavitud púdicamente denominadas de otra manera. En vastas extensiones del mundo, no obstante las conquistas de la técnica industrial, la jornada máxima de ocho horas de trabajo ya es una ficción legal que no rige.

En un país como el nuestro, de escasa población, con abundantes recursos naturales, que no ha padecido directamente el azote destructivo de las guerras y de las revoluciones que son secuelas de éstas, el nivel de vida debiera ser mucho más satisfactorio. Es claro que formamos parte del mundo y que nadie puede sustraerse a los fenómenos universales; es evidente nuestro atraso técnico; es indiscutible que la riqueza no está bien distribuida, como no lo está en parte alguna del mundo; pero es innegable también que la dolencia social que padecemos no sería tan aguda, tan lamentable, ni tan absurda, si la voluntad de trabajo fuese más firme y menos claudicante el sentimiento del deber. Este no es, desde luego, el único factor que perturba la economía del país, pero no es el menos considerable. Obedecer a la cómoda ley del menor esfuerzo es atentar contra los propios intereses. Pues hasta Perogrullo sabe que no se puede consumir lo que no se produce; y lo que se produce mal es riqueza tirada a la calle que de alguna manera debemos pagar. Y pagar con trabajo. El círculo vicioso se estrecha cada vez más ahogando a quienes están dentro. Y como el hilo se corta por la parte más delgada, las primeras víctimas del desgano colectivo son los más necesitados.

No se conquistan derechos efectivos sino se afirman éstos en los deberes correspondientes. Lo demás es ilusoria embriaguez demagógica, que sólo conduce al empobrecimiento general. Así se llega a una pobreza igualitaria, no a una riqueza distributiva. Conviene no perder de vista que mal de muchos es consuelo de tontos.

Universitarias

No será modificado el emplazamiento de la Esc. de Odontología

De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Presupuesto del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, se ha dispuesto no hacer lugar a la petición formulada por la Comisión Pro Ciudad Universitaria de Rosario en el sentido de modificar el emplazamiento actual de las obras en ejecución del edificio destinado a la Escuela de Odontología. Esta decisión ha sido adoptada, según expresa el texto resolutivo, sin desmedro alguno del apoyo incondicional que merecen las autoridades de la comisión peticionante, "cabalmente alentadas por el patriotismo, desinterés y tenacidad reconocidos en la tarea que desempeñan".

Representante a un Congreso de Agrimensura

Por resolución de la fecha, el rectorado ha resuelto designar al ingeniero geógrafo Jorge Alberto Loureiro, como representante de la Universidad Nacional del Litoral, para participar en las deliberaciones del Primer Congreso de Agrimensura, a realizarse durante el mes actual en la ciudad de Córdoba.

Sobre el retiro de los delegados estudiantiles a la A. Universitaria

La Federación Universitaria del Litoral ha emitido un comunicado, por medio del cual explica cuáles fueron las causas que motivaron el retiro de los consejos estudiantiles de la Asamblea Universitaria realizada el sábado en Rosario con el objeto de confeccionar las bases del estatuto de la Universidad Nacional del Litoral. El texto del comunicado es el siguiente:

"La asamblea Universitaria, reunida el día 12 del corriente, en el anfiteatro de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, ofreció a lo largo de su desarrollo una serie de alternativas que la Delegación Estudiantil Reformista se cree en la obligación de hacer conocer al estudiantado y a la opinión pública en general.

La tan mentada crisis de la Universidad Argentina se mostró en esta oportunidad en todo su dramático realismo. Después de un debate prolongado sobre la constitución del gobierno universitario, motivado por la delegación estudiantil, pues existió el ánimo de pasar a votación este punto a libro cerrado, pareció agotada la paciencia de muchos de los señores consejeros. Tras haber sido aprobada una moción concreta por la cual el gobierno tripartito no sería igualitario, la mayoría interpretó de una manera particular la proporción en que debía concretarse la no igualdad de los tres estados. Se pasó entonces a una votación donde la irresponsabilidad guió la conducta de muchos de los consejeros. Se barajaron números para la integración de los Consejos Universitarios [illegible] [illegible] estudiantiles [illegible] debate superficial y apresurado [illegible] puntos del temario y mo-ciones se pasaban a votación sin discusión previa, se aprobaron resoluciones sin cómputos de votos, a favor o en contra, a sólo criterio de quien dirigía el debate. Se llegó a lo inconcebible, a determinada hora se retiraron algunos consejeros — revelando que tal vez para ellos, era en ese momento más importante su interés personal o sus compromisos sociales que dictar un estatuto acorde con las necesidades de la Universidad.

El giro de los acontecimientos, desconcertó a la Delegación Estudiantil Reformista, varios de cuyos integrantes quisieron retirarse a lo largo del debate, mientras otros eran partidarios de continuar, ello motivó que, a las 23 esta delegación solicitara un cuarto intermedio de 15 minutos para discutir serenamente en el seno del bloque la conducta a seguir en lo que debía ser la asamblea universitaria. El pedido fue nuevamente denegado, lo que motivó el retiro no organizado del sector aludido y la pérdida del quórum por parte de la asamblea. Debe dejarse constancia que el retiro se produjo en defensa de un elemental principio de ética universitaria, y la responsabilidad absoluta del quórum quebrado recae sobre quienes no concurrieron o abandonaron la sesión, por cuanto uno sólo de los estados, el profesoral, tiene por sí mismo el número suficiente para sesionar en mayoría. Ante esta situación el resto de los consejeros en minoría, decidió acordar el cuarto intermedio, cumplidos los quince minutos y estando aún deliberando el bloque estudiantil reformista para decidir la actitud a tomar, llegó a conocimiento del mismo en forma extraoficial que la asamblea, en minoría había levantado la reunión sin fecha determinada.

A la nueva convocatoria, concurrirán los Consejeros Estudiantiles Reformistas para plantear claramente los errores cometidos —sin mengua de reconocer los propios— pero señalarán con firmeza a quienes se adjudicaron una responsabilidad directiva en el gobierno de la Universidad, que luego desmintieron con su conducta en el seno de la asamblea. — Juan Santiago Ferwald, presidente bloque de Consejeros Estudiantiles Reformistas".

A.L.A.S. y el traslado del C. Antituberculoso

Iniciando una serie de publicaciones sobre la labor que desarrolla y los problemas relacionados con la lucha antituberculosa, "A.L.A.S.", dio a conocer el siguiente comentario:

"La Asociación Lucha Antituberculosa Santafesina, en cumplimiento de sus fines naturales, se siente obligada a exponer al público y a las nuevas autoridades de la provincia su pensamiento sobre el problema tuberculoso.

Pretendemos que esta información sea la base de una efectiva colaboración no sólo de médicos, reparticiones técnicas y entidades privadas, sino de toda la población, para una "lucha" sin cuartel contra esta enfermedad que plantea aún hoy, un serio problema sanitario, alcanzando en algunas zonas como el litoral y norte de Santa Fe, carácter de gravedad y que, como ninguna otra, requiere el esfuerzo de todos para erradicarla.

Consecuentes de lo que decimos, es que nuestra Asociación en la que volcamos todo nuestro esfuerzo, trata en lo posible de aliviar esta terrible enfermedad. Desde hace años distinguidos médicos y la prensa de esta ciudad, se han ocupado del asunto, tratando de buscar una solución que la cultura y civilización, hacen cada día más urgente.

Con verdadero entusiasmo, leímos las sugerencias y positivas razones que se publicaron; tratando de obtener del Superior Gobierno de la Provincia; el traslado del Centro Antituberculoso de esta ciudad a las instalaciones de Recreo.

Sabemos porque infinidad de veces hemos solicitado camas para enfermos, sin poder internarlos, que las instalaciones actuales son insuficientes (sobre todo en lo que atañe a niños) creando el gravísimo problema de la diseminación de una enfermedad esencialmente contagiosa.

Atentos a todo lo expuesto y sin noticias sobre el traslado de instalaciones o que se haya tomado otra medida para solucionar el problema, es que nos dirigimos públicamente al pueblo que siempre estuvo dispuesto a brindarnos su colaboración, solicitando su apoyo y el del Superior Gobierno de la provincia para que tome las medidas correspondientes".

Normas para proponer remociones ha dictado el Superior Tribunal

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia, en ejercicio de la facultad para efectuar las propuestas de remoción y designación del personal a que se refiere el inc. 15 del art. 16 de la ley 3611, ha dictado una acordada, en la cual fija las normas a que deberán ajustarse las distintas dependencias que forman el Poder Judicial.

En los considerandos de la misma, expresa el alto cuerpo, que lo encomendado por el P.E., "importa el reconocimiento de la potestad ordinaria del Superior Tribunal de Justicia, de proponer la designación y remoción de magistrados que no requieren acuerdo legislativo, funcionarios y empleados a que se refiere el inc. 15 del art. 16 de la ley 3611, lo cual —se agrega— complementado con las declaraciones oficiales de respeto de las proposiciones que efectúe el Tribunal, concuerda, además, con el principio de independencia del Poder Judicial". A continuación agrega, que para la realización de ese cometido dentro del breve plazo establecido, se requiere el arbitrio de un procedimiento expeditivo, que permita verificar la idoneidad del personal con la seriedad exigida por el alto propósito de mejorar el servicio judicial. Tras de destacar la necesaria participación en la tarea de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo referente a los tribunales de su jurisdicción, señala la conveniencia de recabar la colaboración para esta tarea de los organismos profesionales de la provincia.

En la parte resolutiva de la acordada, se dispone que las Salas de Apelaciones, los fiscales del Superior Tribunal y de la Cámara de Apelaciones como así también todos los demás jueces, agentes fiscales, defensores generales y directores o jefes de reparticiones u oficinas", informarán al presidente del Superior Tribunal o de la Cámara de Apelaciones, según corresponda, sobre los magistrados, funcionarios y empleados de su dependencia comprendidos en la disposición del inc. 15 del art. 16 de la ley 3611, que no reúnan las condiciones de conducta e idoneidad requeridas para los cargos que desempeñan, teniendo principalmente en cuenta la capacidad, contracción al trabajo, puntualidad, asistencia etc. "Estos informes se harán por escrito y deberán expedirse antes del 25 de julio de 1958.

En los artículos siguientes se resuelve invitar a los colegios de profesionales para que expidan igual informe dentro del término antes señalado, y recabar además del P.E. y de la Legislatura provincial la remisión de las denuncias que obraren en su poder, respecto a la conducta e idoneidad de los agentes de la administración de justicia. También se establece que las secretarías del Superior Tribunal y de la Cámara de Apelaciones deberán informar de las sanciones que hayan sido objeto los agentes de la administración de justicia a efectos de servir como antecedentes.

Más adelante se dispone que los cargos que se formulen serán puestos en conocimiento de los afectados para que produzcan el descargo que estimen convenientes dentro del plazo de cinco días.

Finalmente se establece que reunidos los antecedentes el Superior Tribuna de Justicia procederá a formular al P.E. las propuestas correspondientes.

Reunión de procuradores

Con motivo de la invitación formulada por la comisión pro-inamovilidad de los empleados, funcionarios y magistrados, celebró una asamblea extraordinaria el Colegio de Procuradores. En la misma este organismo se expidió expresando su adhesión al principio de la inamovilidad como aspiración del Colegio, para la permanencia de magistrados de vocación judicial y personal idóneo y cumplidor, agregando que no se entendía por ello, tal como lo expresa la Constitución Provincial y la Ley Orgánica de los Tribunales, que dicha inamovilidad importa el cercenamiento de facultades destinadas a corregir o enmendar situaciones perjudiciales a la administración de justicia, y por ende a los profesionales y litigantes.

La asamblea, además y concordante con ese criterio, dispuso que las autoridades del Colegio se dirijan al P. E. y al Poder Judicial, para que en el caso de que se dispongan remociones, sean consultados los colegios profesionales, a efectos de aportar los elementos de juicio nacidos en el conocimiento de la labor diaria.

Un comunicado sobre abastecimiento y el precio de la carne

El Ministerio de Agricultura analiza los diversos factores

Ha dado a conocer el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, un comunicado en que expone para conocimiento de la opinión pública la situación de los precios y el abastecimiento de la carne vacuna.

Analiza el documento las medidas adoptadas por el gobierno nacional para restablecer el equilibrio de la economía agropecuaria y a contrarrestar el actual proceso de reducción alarmante de existencia ganadera, y las disposiciones de la Junta Nacional de Carne complementarias sobre estímulo y defensa de la producción ganadera, como el aumento de las escalas de peso en el nuevo decreto de precios mínimos garantizados para las tropas de novillos para las calidades "J" U1 y U2, estableciendo que no serán clasificadas como tales las medias reses con pesos inferiores a los 115 kilos, lo que se concretará, sin duda, en un mejor aprovechamiento y un mayor rendimiento en carnes.

Destaca también otra medida de la Junta Nacional de Carnes en cuanto a la derogación de disposiciones que restringían la actividad de los entregadores y/o placeros, posibilitando una agilización en la comercialización de ganado y fomentar una mayor competencia entre los compradores en los remates ferias, favoreciendo los intereses de los medianos y pequeños productores.

"Todos estos, dice, son factores que vienen influyendo notoriamente en la actual situación de los precios y el abastecimiento de la carne de consumo en esta provincia, gravitando notablemente en los mayores precios de la hacienda, la disposición aludida aumentando el precio mínimo de los novillos en un 30 por ciento".

Expresa además que a ello deben agregarse otros factores que inciden en la situación de los precios y el abastecimiento, tales como escasez de hacienda, la concurrencia de la Corporación Argentina de Productores y el Swift a los mercados de compras pagando precios que elevan los promedios del kilo vivo; el aumento del 60 o|o en los sueldos del personal que se activa en las distintas etapas de comercialización del producto, y los que se han registrado en las tasas municipales por concepto de faena y por comisión de martilleros, cuya repercusión está estudiando el P. E., a través de sus organismos pertinentes en forma de prever y contemplar como corresponde cualquier anormalidad que pueda perturbar el abastecimiento de artículo tan esencial y lo relativo a sus precios; lo primero, en modo de evitar las consecuencias de un desplazamiento de haciendas que produzca su escasez; lo segundo, tendiendo a defender en la medida de lo posible y con un concepto realista del problema, la defensa de los intereses del consumidor.

"En ese sentido dice finalmente, surge como solución transitoria el otorgamiento de un aumento de emergencia o provisorio que contemple los intereses de todos los factores en juego, en tanto pueda darse la de fondo, que consiste en la organización de un sistema que vincule estrechamente al productor y consumidor —cooperativas de productores y consumidores—, evitando los intermediarios que a la postre resultan los agentes que encarecen la comercialización.

Se notó hoy cierta escasez de carne

Se notó hoy cierta escasez de carne en los mercados y ferias francas de la ciudad. Se debió ello a que el número de animales faenados en la víspera no llegó al habitual, aunque la diferencia no fue notable, y también a que no entró carne de otros puntos, que por lo general se hace en cantidad de alrededor de cinco a seis mil kilogramos.

La faena de hoy en el Matadero Frigorífico Municipal fue enteramente normal. Se sacrificaron 409 vacunos, 33 ovinos y 84 cerdos. De fuera del municipio sólo se introdujeron, procedentes de Rafaela, 38 kilos de carne porcina.

Atención de adultos incapacitados gestiona una institución local

La Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti", se ha dirigido al ministro de Salud Pública y Bienestar Social reiterando una gestión iniciada en 1956, propiciando la instalación de un servicio de atención a los adultos incapacitados.

"Nuestra sociedad —expresa— se siente orgullosa de haber sido gestora de la creación por parte del S. Gobierno de la provincia, del Instituto de Rehabilitación Integral del Niño Incapacitado, que lleva el nombre del médico amigo, pero, considera que solamente los niños con secuelas poliomielíticas y de otras enfermedades merecen contar con un establecimiento especializado para el logro de su rehabilitación, sino que los adultos, con las mismas incapacidades, o bien que por sus actividades diarias han sufrido accidentes que le han incapacitado parcial o totalmente, tienen el derecho ineludible de contar también, con un establecimiento especializado, que le permita un tratamiento eficaz e integral de su mal".

Destaca la entidad que en 1956 solicitó al ministerio la creación de un servicio de rehabilitación para adultos anexo al de traumatología y ortopedia que funciona en el Hospital Provincial de esta ciudad, y que el 2 de agosto de 1957 al insistir en su pedido, expresaba la necesidad de que se activaran tales gestiones y se encarara la solución del importante problema que significa la atención de los enfermos que son orientados al servicio de cirugía y ortopedia y traumatología, dado que el excelente plantel de profesionales especializados que actúan en el mismo, no pueden desarrollar una atención ajustada a la técnica actual por carecer el servicio, de los elementos modernos.

Reitera como solución la habilitación de dicho nuevo servicio en el local del ex pensionado del Hospital Provincial ocupado por oficinas que por la índole de sus tareas pueden funcionar perfectamente en otros locales con lo cual se favorecía no solamente a esta capital sino a las zonas de las provincias limítrofes que no cuentan con organismos especializados.

La Agronomía Regional de Reconquista ha sido convertida en agencia

La Sociedad Rural se refiere a la situación del personal

Reconquista, 15 (Corresponsal). — La disposición adoptada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria suprimiendo la Agronomía Regional de esta ciudad suplantándola por una Agencia de Extensión dependiente del citado instituto ha originado diversos comentarios en la zona.

La Sociedad Rural de esta ciudad ha dirigido, con tal motivo, una nota al presidente del Instituto Ing. Agr. Horacio C. E. Giberti, señalando que no se refiere a la suplantación de oficinas, pues las funciones de la Agronomía Regional serán desempeñadas por la agencia de reciente creación, sino que plantea la situación originada al personal de la primera, pues los servicios del jefe y restantes empleados "no se han estimado necesarios ni útiles al Instituto y tienen ahora que tratar de encontrar ubicación en otros destinos o se les establecerá a tiempo breve, de oficio, en otras dependencias".

"Este personal —agrega— remunerado con la equidad que se propone el I.N.T.A., puede resultar un seguro de alta eficiencia, como puede ofrecer otro elemento humano para los mismos menesteres, lo que evitaría un procedimiento que juzgamos equivocado al procederse a su suplantación sin causas aparentes que lo justifiquen de alguna manera, lo que, al par, ahorrará molestias de distinta índole a este personal y a sus familias, cuando tienen que tratar de encontrar nuevo lugar de radicación en tiempos evidentemente difíciles por más de un motivo".

Finalmente destaca la necesidad de que las autoridades del Instituto tomen en cuenta la situación denunciada y adopten las disposiciones tendientes a solucionar la injusticia evidente que se denuncia.

Museo Municipal de Bellas Artes

Funciones de cine

Complementando la exposición de "Cincuenta años de pintura francesa" en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, "Josefa Díaz y Clucellas", se realizarán dos funciones cinematográficas con films cedidos al efecto por la cinemateca de la Embajada de Francia en la Argentina.

La primera función se efectuará el 16 del cte. a las 19, con el siguiente programa: "Rousseau —el aduanero"—, "Fiestas galantes" e "Imágenes de Francia".

La segunda función, tendrá lugar el 24 del cte. a las 19, exhibiéndose las siguientes películas: "Balzac", "Rousseau —el aduanero—" y "Realizaciones francesas".

La entrada al local, ubicado en calle San Martín 2068, será completamente libre.

Instrucción pública

Creóse en Venado Tuerto un centro de enseñanza

Ha dado a conocer el ministerio de Educación y Cultura un decreto por el cual se autoriza la creación de un centro de enseñanza en la ciudad de Venado Tuerto. Dicho centro está en funcionamiento desde marzo del corriente año en el local de la Escuela No. 632 de dicha ciudad.

En el decreto se designa a la señorita Ilser Fernández que está a cargo actualmente del centro como encargada, reconociéndosele los servicios prestados desde marzo del año actual.

Equiparación de los sueldos del personal docente de provincias

Ha regresado de la capital federal la delegación de la Federación Provincial del Magisterio, integrada por la señorita Amelia Martínez Trucco, y señores Antonio Lesiza, Tulio Mangiaterra, Delmar Caselli y César Enria, que asistió al acto que se realizó en la casa de gobierno, en que el presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi dio a conocer el proyecto de ley fijando nuevos sueldos para los maestros nacionales y disponiendo el concurso económico con el fin de realizar la equiparación entre todos los docentes del país.

Con anterioridad al acto, la delegación visitó al vicepresidente de la Nación Dr. Alejandro Gómez, con quien consideraron diversos aspectos de la cuestión, y después entrevistaron al presidente del bloque mayoritario de la Cámara de Diputados, doctor Héctor Gómez Machado, quien anticipó que en el congreso había ambiente de franco favor hacia el proyecto del P. E., y que estaba en el ánimo de los legisladores prestarle su aprobación por considerarlo justo. Agregó el doctor Gómez Machado que una vez sancionada la ley, correspondía que los gobiernos provinciales, con intervención de las respectivas legislaturas, fijasen las nuevas escalas para su personal docente, de acuerdo con la propia organización escolar, elaborando el presupuesto, y que siendo insuficientes sus recursos para otorgar la equiparación, debían solicitar el aporte nacional necesario.

La Junta Ejecutiva de la Federación realizará una sesión extraordinaria con el fin de tratar los detalles del informe de sus delegados y determinar las proposiciones que hará a la Comisión Pro Mejoras para concretar la equiparación del magisterio santafesino.

Casa de Gobierno

Pago de becas en el Instituto Becario

La tesorería del Instituto Becario ha informado que el 31 del corriente serán abonadas las becas correspondientes al mes de mayo último; los interesados deberán presentar un certificado actualizado extendido por las autoridades del establecimiento donde el becario realiza estudios.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL

Necesita un médico el hospital de Garabato

El Ministerio de Salud Pública ha informado que existe un cargo de médico oficial para el Hospital Rural No. 2, de la localidad de Garabato, departamento Vera.

El hospital de Coronda

Pasado mañana se trasladará a Coronda un funcionario del Ministerio con el fin de presidir una reunión de profesionales médicos, representantes de las entidades de la localidad, autoridades, etc., para considerar algunos problemas de importancia que existen en el hospital de la misma.

La revisión de la ley de contabilidad

Pasado mañana, a las 10, en el despacho del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, se reunirá la comisión especial designada por el P.E., para realizar una revisión de la ley de contabilidad. Presidirá la reunión el ministro de Hacienda, doctor Juan A. Quilici.

Vecinales

La reunión popular del domingo próximo en la Plaza España

Las autoridades de la Federación de Entidades Vecinales que patrocinan la concentración popular que tendrá lugar el domingo próximo a las 10 en plaza España, han informado que en esta oportunidad hablarán representantes de esta institución, de la Unión de Mujeres Argentinas y de varios sindicatos.

A la reunión de referencia que tiene por finalidad apoyar una acción intensiva tendiente a lograr la rebaja de los artículos de primera necesidad, han sido invitados a concurrir autoridades provinciales y municipales.

Soc. VECINAL BARRIO CENTENARIO

Acerca de un enfermero solicitado

La comisión directiva de la entidad del título ha manifestado que no ha auspiciado y que por lo tanto desconoce el petitorio realizado por un grupo de vecinos para que se nombre como enfermero a determinada persona en la estación sanitaria de barrio Centenario. Señala que ya existen los servicios de una enfermera, que se desempeña con toda eficacia y que por otra parte es vecina del barrio.

Revisarán sanciones aplicadas por causas políticas a docentes

Una resolución emitida el 1o. de julio próximo pasado por el Consejo Nacional de Escuelas, solicita a todo el personal de su dependencia que hubiere sido sancionado con anterioridad al 4 de junio del corriente año, por causas políticas, que eleve su pedido de reincorporación en un plazo de días que expira el 15 de agosto, determinando el número de expediente en el cual recayó la medida que los afecta.

Más adelante expresa la resolución que se ha formado una comisión que considerará los pedidos de reconsideración que se presenten y que éstos deben ser presentados ante la Secretaría General del Consejo Nacional de Educación, personalmente o por correspondencia certificada. Los pedidos se atenderán por riguroso orden de llegada.

Finaliza estableciendo que para la presentación de las mismas se requiere estar en las condiciones previstas por el art. 35 del estatuto del docente y que no podrán hacerlo quienes gocen en la actualidad de los beneficios de la jubilación ordinaria.

Hubo una reunión de industriales lácteos

Se realizó esta mañana una reunión de industriales de productos lácteos, a los efectos de intercambiar ideas para una acción general para el mejoramiento técnico de la materia prima y sus derivados, de modo que sea facilitada la expansión de este mercado, tanto en el interior como en el exterior.

Asistieron a la misma el director de lechería de la secretaría de Estado del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Renée Delpech, el subdirector de esta repartición, Dr. Adolfo Tarelli, y el Ing. Eduardo Hernando, segundo jefe de inspección. Tales propósitos merecieron amplia y favorable aceptación entre los asistentes, que determinaron proseguir las gestiones iniciadas y reunirse nuevamente para dar forma y concreción a la iniciativa mencionada.

Centro Comercial

Las obligaciones que deberán cumplir las sociedades anónimas

Las autoridades del Centro Comercial en respuesta a las consultas formuladas sobre las obligaciones a cumplir por las sociedades anónimas, informan que la Fiscalía de Estado ha hecho conocer una resolución en la que se especifica:

1) Deben comunicar a la Inspección de Sociedades, en cada oportunidad y de inmediato, la fecha en que han presentado, para su publicación al Boletín Oficial, su balance anual y demás documentos visados por aquella dependencia.

2) Las sociedades cumplimentarán lo dispuesto anteriormente para todo balance firmado por la Inspección de Sociedades al 31 de diciembre de 1958 inclusive.

3) Deberán comunicar día, hora y lugar de realización de las asambleas, solicitando la presencia del Inspector de Sociedades, bajo pena de declarar nula la asamblea realizada.

4) Las sociedades anónimas existentes en jurisdicción Santa Fe deberán ajustarse estrictamente a todas las disposiciones del decreto 6683 de 1942, a la fórmula oficial de balances decreto 9795-1954, ratificado por decreto 11378-54 y a la demás legislación en vigencia, bajo pena de las sanciones correspondientes.

Municipales

Rebaja en el precio de los huevos

La Sección Control y Abastecimiento anunció que ha habido una nueva rebaja en el precio de los huevos. El producto se vendió en la fecha a $ 10 la docena en los comercios y diez centavos menos en las ferias francas y a partir de mañana se expenderá a $ 9.70 en los comercios y 9.60 en ferias.

Por otra parte, el mismo organismo informó que ha sancionado al feriante José E. Arce, de la feria franca del parque Belgrano y en el Mercado de Abasto se procedió a la confección de un acta en el puesto No. 24 de Blas Pascual, por "alza indebida en el precio de las cebollas".

Funcionamiento de ferias francas

Mañana trabajarán las siguientes ferias francas: "4 Vías" en Facundo Zuviría y Mariano Comas; "Barranquitas" en Av. López y Planes y Gutiérrez y "Guadalupe" en Av. General Paz y 26 S.N.

Actos Culturales

TEATRO

"Fray Mocho": "Jorge Dandín o el marido engañado" (Moliere), mañana a las 21,30, en el Teatro Municipal, con el auspicio de la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

CONCIERTOS

Cuarteto de cuerdas "Knerkert": Música de cámara, el 21 a las 21,15, en el cine Moderno. Organizado por Amigos del Arte.

CINE

Documentales franceses: Pintura, escultura, ballet. Mañana a las 18, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho. Auspicia el Departamento de Difusión Cultural del Instituto Social.

EXPOSICIONES

"Cincuenta años de pintura francesa": En el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068.

Sesión extraordinaria realizó anoche el Concejo Deliberante

Otorgó facultades al Departamento Ejecutivo para incautarse y realizar la venta de carne

Con mucho retraso sobre la hora establecida se inició la sesión de anoche del Concejo Deliberante, que fué presenciada por una crecida cantidad de público, en gran parte del gremio de expendedores de carne.

Esta sesión extraordinaria, convocada para considerar el pedido de facultades especiales formulado por el Departamento Ejecutivo para actuar en el comercio de carne si las circunstancias lo requieren, se inició a las 22.45 y contó con la totalidad de los ediles y la presencia del secretario de Gobierno de la Municipalidad, Ing. Manuel A. Frutos.

La sesión

Al declarar abierta la sesión la presidenta del cuerpo, señora Elba J. Freyre de Natella, y leerse por secretaría el mensaje del D.E. acompañando el respectivo proyecto de ordenanza se escucharon algunos silbidos provenientes de la barra cuando se citaron las palabras "comerciantes inescrupulosos" referidas a un posible "lock-out" o huelga. Dió ello un clima de tensión a las sesiones tan tranquilas por lo general del Concejo Deliberante. Al hablar de inmediato el presidente del bloque de la UCRP, **Rolando Baragiola**, y expresar: "No podemos asumir la responsabilidad ante la Municipalidad, el partido y nuestras propias conciencias de votar una cuestión que no ha sido estudiada en forma exhaustiva y a fondo", se escucharon prolongados aplausos y aclamaciones que obligaron al uso de la campana. Agregó el orador que el proyecto del D.E. había llegado a sus manos el sábado por la noche y que no había mediado el tiempo suficiente para el necesario estudio en una cuestión tan compleja, proponiendo seguidamente que se estableciera un plazo de 15 días para estudiarlo y luego "si es justo se dará el aumento". En tanto —agregó—, deben mantenerse los precios sin variantes.

La opinión del D. E.

Sobre los propósitos que habían determinado al D.E. a solicitar estas facultades habló el Ing. Frutos, quien luego de decir que el estudio se hará posteriormente a la adopción de medidas para prevenir hechos de fuerza, manifestó: "El proyecto es el reflejo del propósito del D.E. de defender al público. No consideramos tanto el interés de los comerciantes como los del público, gran parte del cual padece reales necesidades económicas. Al hacerlo damos realidad a la campaña de abaratamiento al procurar impedir el aumento de las mercaderías de primera necesidad, entre las cuales la carne es de primordial importancia". Luego de decir que no podía adelantar opinión sobre si serán aumentados o no los precios del producto, añadió que era necesario que se le brindase al D.E. "la posibilidad de desempeñarse frente a una población que está mirando" y acotó: "El lock-out" será una consecuencia lamentable de un propósito honesto de abaratar la vida". Terminó su exposición el secretario de Gobierno diciendo que el estudio que se está haciendo dará la posibilidad de llegar a soluciones más justas y que las facultades que pedía el D.E. eran como medida de urgencia y para prevenir situaciones que resultarían en perjuicio de la población.

Habló a continuación, en nombre del sector de la U.C.R.I., el concejal **Julio Jeanney**. Luego de adelantar la posición de su bloque favorable al proyecto, agregó: "Es preciso tener en cuenta que con estas facultades se pone en manos del D. E. el instrumento que necesita para una situación de emergencia, que está en el ánimo de todos que no se concrete, que esta resolución en manera alguna comprometa el resultado de las conversaciones que se están realizando y tampoco la del bloque (el mayoritario) y que no es insensible frente a los problemas de los comerciantes". Se refirió a la preocupación de la población por la anunciada alza de los precios de la carne "en cuya discusión no hubiese tenido parte y ni siquiera visto los antecedentes" y replicó que no eran los concejales de la mayoría insensibles a los problemas y necesidades de los abastecedores, pero que antes estaban los superiores intereses de la población. Al decir seguidamente que estas facultades sólo pueden suscitar temores a quienes están dispuestos a tomar medidas de fuerza, se escuchó que alguien entre el público decía: "Son facultades dictatoriales".

Intervino nuevamente el concejal **Baragiola**, cuyas expresiones fueron de continuo motivo de aplauso de parte del público para decir que no estaban de acuerdo con la forma cómo se habría elaborado el proyecto, pues no se fijó límite de días para las facultades de emergencia y se "usaron términos equívocos" haciendo con esto referencia a las expresiones citadas al comienzo de esta crónica. Luego manifestó que, coincidentemente con la opinión de los legisladores de su partido que se habían opuesto al alza del precio del azúcar, vino y otros artículos de consumo, a ellos les preocupaba la situación económica de la población, pero que respecto al asunto que se trataba querían un estudio a fondo.

Se aprueba el proyecto

Hubo luego varias aclaraciones de parte del Ing. Frutos y los concejales Jeanney y Baragiola respecto a los alcances de determinados artículos del proyecto, y finalmente se lo puso a votación. Resultó aprobado en general por unanimidad, y al tratarse en particular se introdujeron algunas modificaciones más de forma que de fondo.

De tal manera se dejó sancionada la ordenanza 4653, por la cual se faculta al D. E. para que, de acuerdo con el Art. 58, de la ley 2756, adquiera los artículos y animales necesarios para el consumo de la población, pudiendo adquirir animales vacunos en remates ferias o haciendas particulares. Igualmente se le autoriza para incautarse de reses existentes en el Matadero y de la carne depositada en el frigorífico del Mercado Central y disponer la utilización de mostradores de mataderos y de arrendatarios en los mercados municipales y particulares y utilizar los elementos y máquinas de trabajo de los mismos efectuando la venta de carne por empleados municipales.

Estas facultades tendrán una vigencia de 15 días.



EL PROGRESO DE LA CIUDAD REQUIERE LA SOLUCION DE SERIAS DEFICIENCIAS

La impotencia que en materia de obras públicas ha sido común a todas las administraciones municipales de los últimos años, que, es justo decirlo, se han visto constreñidas en su acción por carencia de recursos ha dejado un pesado lastre que deberán arrastrar las actuales autoridades y el primer Concejo Deliberante surgido después de 7 años de inactividad del cuerpo deliberativo comunal.

Es en verdad un fardo difícil de soportar. Santa Fe, en materia de obras municipales, ha quedado relegada muy por detrás de otras ciudades del país, que tampoco se caracterizan por su progreso si se las compara con algunas urbes extranjeras. Son tan serios los problemas a [illegible] y tantas las deficiencias a corregir, que no se incurre en exageración al calificar de lamentable el estado de la ciudad. Reconstrucción de pavimentos de prácticamente toda la zona comprendida entre los bulevares y algunas avenidas importantes, casi por completo destruidos; ejecución de obras de pavimentación que con urgencia requieren el progreso edilicio alcanzado por los barrios de la zona norte del municipio, que también carecen de cloacas y desagües; estudio y financiación de modernos equipos de barrido y limpieza para reemplazar a los desvencijados carros construidos en 1900 y poner en servicio modernas barredoras, para reemplazar a los arcaicos escobillones. Estos problemas son parte de un todo que asusta por la magnitud de la obra que requiere. Hace falta, para poner a Santa Fe a la altura de una ciudad moderna, la desaparición del volcadero de basura, ese foco permanente de infección, en cuyos contornos viven cientos de familias, muchos de cuyos integrantes, en particular a los niños, trabajan allí. Para ello, naturalmente, es necesaria la construcción de hornos incineradores, muchas veces proyectada pero nunca llevada a la práctica a pesar de la urgencia de resolver este problema tan grave. También se requiere el levantamiento inmediato de los depósitos y caballerizas de la maestranza, que linda con el mejor paseo de la ciudad, el parque Juan de Garay, en un barrio en pleno crecimiento, del cual emanan de continuo nauseabundos olores de los excrementos de los animales, con su secuela de moscas y roedores.

Requiere la ciudad, además, por ser indispensable para las necesidades del movimiento de vehículos, la construcción de avenidas de enlace con las rutas de entrada, que sean arterias adecuadas para cargas pesadas y orienten el movimiento de vehículos hacia lugares de concentración en el puerto y ferrocarriles. También urge lograr, para permitir el crecimiento edilicio normal en algunos barrios, el levantamiento de vías e instalaciones ferroviarias, como las que asfixian al viejo barrio Candioti, como asimismo construir pasos a nivel que permitan las comunicaciones entre barrios ahora completamente aislados por vías férreas.

El problema de las cavas

En este mero esbozo de las innumerables necesidades de la ciudad, hemos dejado exprofeso para el final el problema de las cavas. En reciente sesión, el Concejo Deliberante rozó apenas esta cuestión de vitalísima importancia para zonas densamente pobladas, al disponer que la tierra proveniente del barrido de calles se vuelque en una de las tantas cavas existentes.

Aplaudimos la inquietud demostrada por el concejal, aunque consideramos que las soluciones parciales no remediarán la solución. En efecto, estas excavaciones, algunas grandes y profundas, configuran un problema casi tan viejo como la ciudad misma. Afectan, sobre todo, a dos barrios: Barranquitas y Malvinas (ex Los Hornos). Ambos son importantes barriadas, tendidas a lo largo de amplias avenidas de mucho movimiento, a cuyos pobladores le cabe el mérito grande de haber podido llevarlos a ocupar un lugar de preponderancia en el concierto de los barrios santafesinos, en lo que se refiere a progreso edilicio, luchando contra el factor adverso de la falta de servicios públicos, de los que están dotados otras zonas menos pujantes, y la existencia de ese mal permanente que son las cavas. La permanencia de las mismas ha configurado a la postre deficiencias urbanísticas que ahora no será fácil resolver y han sido un escollo insalvable para el espíritu progresista de la gente de esos barrios y un factor que gravita pesadamente en desmedro del adelanto general. La existencia de estas grandes excavaciones ha originado que en muchos lugares la edificación no siguiera un ritmo ordenado y también el trazado caprichoso de calles. Finalmente —y esto es lo que mayor importancia tiene— estas cavas son focos de infección permanente al ser receptáculo de los residuos domiciliarios.

El Concejo Deliberante, que refleja las inquietudes del vecindario, debe abocarse a la consideración de este problema. Antecedentes sobran. Casi sin excepción durante todas las administraciones comunales se ha realizado un estudio técnico y confeccionado un proyecto destinado a resolver el problema. Se lo ha encarado desde el ángulo del rellenamiento liso y llano y de la conversión de algunas cavas más grandes en lagos artificiales que sirvieran de motivo central de parques. A esas iniciativas propias de la administración municipal, deben agregarse las innumerables sugerencias hechas llegar por las sociedades vecinales que ahora, ya cansadas de tanto pedir en vano, han dejado de clamar por la desaparición de este factor de atraso que son las cavas para algunos barrios.

Ya se ha dicho desde estas columnas que la administración municipal que encare con toda seriedad este problema, ganará en prestigio aunque no sean muchas otras las obras públicas que surjan de su acción. Por ello es de esperar que los representantes de la población de la ciudad capital que ocupan las bancas del cuerpo deliberativo comunal, hagan suya algunas de las tantas iniciativas y den la solución que aquellos dos progresistas barrios vienen reclamando desde hace muchos años.

SOLICITADA

AL PUBLICO EN GENERAL y a NUESTRAS AMISTADES EN PARTICULAR

Para conocimiento de nuestras relaciones, publicamos seguidamente la resolución recaída en la causa que se nos promoviera por denuncia de la casa Gath y Chaves de esta ciudad, y que dice: "Y vistos: y considerando; resuelvo: Sobreseer definitivamente esta causa en favor de Victoria Esperanza Geoffroy de Portela, Irma Burtoboy, hágase saber, etc., elévese en consulta. "Autos y vistos: Los caratulados Exp. 262, año 1958, Victoria Esperanza Geoffroy de Portela y otros, s/sobreseimiento y: Considerando: Resuelve: Confirmar el auto de fecha 28 de mayo del corriente año, por el que se sobresee a Victoria Esperanza Geoffroy de Portela e Irma Burtoboy, en esta causa que se les instruyera por los delitos de hurto. Firmado: Pedro A. Cabral, Mario A. Albornoz, F. Dalmiro Lapalma; Conrado A. Ghiara". 37428v15

Movimiento gremial

Importantes asuntos tratarán en asamblea petroleros del Estado

Las autoridades de la filial local de los Sindicatos Unidos Petroleros del Estado han convocado a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de calle Marcial Candioti 3048, el próximo viernes, a las 17.30.

En la misma se tratarán diversos asuntos de interés, entre ellos, un informe de la posición adoptada por el secretariado ante la situación político-gremial del país, la reestructuración de Y.P.F., la renovación del convenio colectivo de trabajo y la modificación del estatuto. Considerará además la asamblea el problema del petróleo.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE CORREOS

Mañana habrá asamblea

El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones del Quinto Distrito ha convocado a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana a las 19 en el local del gremio sito en Catamarca 3154, a los efectos de tratar diversos asuntos entre ellos un informe de lo actuado.

SINDICATO OBRERO DE LA I. MADERERA

Asamblea extraordinaria

A raíz de la disposición adoptada por la firma "MATE. SA.", de esta capital, que dejó cesante al empleado Aldo Suárez, miembro de la comisión directiva y delegado de la comisión interna, del Sindicato Obrero de la Industria Maderera ha convocado a una asamblea extraordinaria que se realizará el 18 del corriente a las 19, en el local del organismo, en que se tratará la situación creada por el despido del señor Suárez.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la asamblea del 11 del corriente, el gremio está otra vez en estado de alerta, y si durante la semana no se deja sin efecto la medida patronal, la asamblea del 18 deberá fijar la actitud que asumirá el gremio.

Nuevos profesionales

Médico cirujano Dante Antonio Battistella Arioli

En la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, ha obtenido el título de médico cirujano el Sr. Dante Antonio Battistella Arioli, joven perteneciente a una conocida familia de esta capital.

El Sr. Battistella, que cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de nuestra ciudad, ocupó los cargos de practicante ad-honorem de la Maternidad Nacional de Córdoba, practicante rentado del Hospital de Urgencia de la misma ciudad y practicante mayor por concurso del Hospital Provincial J. B. Iturraspe de San Francisco.

Con motivo de haber culminado sus estudios, el Dr. Battistella Arioli ha recibido numerosas felicitaciones de familiares y amigos.

Publicaciones recibidas

Número extraordinario del Boletín del C. Comercial

En adhesión a la conmemoración del "Día del Comercio Argentino" y celebrando las bodas de plata de la entidad apareció un número extraordinario del boletín que edita el Centro Comercial de Santa Fe.

Presentado tipográficamente bien, la entrega contiene varios trabajos de interés y particularmente abundan en ellas referencias a la formación y perduración de la entidad que agrupa a los comerciantes locales como así también oportunas reseñas a diversos acontecimientos que merecen el interés y el juicio del comercio en general.

El material de lectura se encuentra completamente con muchas notas gráficas que agregan un motivo más de interés en esta bien compuesta publicación.

Cooperadoras escolares

De la Escuela No. 38 "Brigadier E. López"

El 19 del corriente se realizará en el Club Alemán, un festival organizado por la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 38 "Brigadier E. López".

Los fondos que se recauden serán destinados al plan de ayuda a los escolares y mejoramiento del edificio de la escuela.

Estado del tiempo

Otra tregua nos dio el invierno: hoy la máxima fue de 25o.

Con temperaturas pocas veces registradas en esta estación, la población de esta capital sobrelleva el invierno, sin que los registros reflejen la posibilidad de cambios inmediatos que traigan aparejado el frío.

El cielo a partir de las primeras horas estuvo seminublado como ha venido sucediendo en jornadas anteriores. Igual ocurre con la humedad donde el higrómetro osciló en los 60 por ciento; el viento a una velocidad de 8 kilómetros por hora se mantiene del sector noreste en tanto el barómetro acusó un leve descenso: 757.20 de presión atmosférica. La temperatura máxima se registró a las 14.30 con 25 grados y la mínima fue de 14°3 a las 6.50.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" a las 9: presión atmosférica: 758.78; temperatura del aire, 11°7; temperatura mínima: 14°5; humedad relativa: 62 o/o; viento: noreste. A las 15: barómetro: 757.90; temperatura del aire: 21°2; higrómetro: 58 o/o; viento: noreste; temperatura máxima: 25°

Colegio de la Inm. Concep.: presión atmosférica: 758.51; temperatura mínima: 14°9; máxima: 25°2; humedad relativa: 68 o/o; viento: noreste; velocidad: 8 k.p.h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Pronóstico del tiempo: Bueno y algo nublado con poco cambio de temperatura.

Santa Fe (capital) (datos de las 8, en colaboración con el Colegio Inmaculada): Estado del tiempo, bueno; presión atmosférica, 758.61 mm.; temperatura, 13°; humedad relativa, 98 o/o; viento, S.E. 1 k/h; temperatura mínima, 13°; temperatura máxima de ayer, 23°.

Ceres: 93 o/o; vto. NE 3 k/h; cielo cubierto; mín. de hoy 8°. Esperanza: 93 o/o; vto. NE 3 k/h; cielo cub.; máx. de ayer 23°, mín. de hoy 8°. Rafaela: 95 o/o; vto. SE 3 k.h; cielo cubierto; máx. de ayer 27°, mín. de hoy 7°. Vera: vto. NE 5 k/h; cielo cub.; máx. de ayer 27°, mín. de hoy 7°. Tostado: vto. SE 5 k/h; cielo cub.; mín. de hoy 8°.

Cañada de Gómez, Coronda, Helvecia, Las Rosas y Reconquista, vto. calma; San Cristóbal, vto. suave SE; San Lorenzo, Sastre, Villa Guillermina y Melincué, viento calma.

Rutas: En la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en leve ascenso, vientos suaves del norte con temperatura mínima alrededor de 14 grados. Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Chaco, Formosa, Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, poco cambio de temperatura.

Magisterio Católico de Santa Fe

Expresión de complacencia

La entidad del título ha dado a conocer una declaración haciendo pública su satisfacción ante el anuncio realizado ayer por el presidente de la República en el cual se informó sobre mejoras económicas y la equiparación de los docentes.

Dpto. Provincial del Trabajo

Sobre el pago del incentivado

El Departamento Provincial del Trabajo ha dado a conocer una resolución, reiterando a los comerciantes con personal comprendido en el convenio nacional 108/48, actualización 1956, la parte que se relaciona con el pago de la incentivación establecida por el convenio de fecha 21 de diciembre de 1957 que dice: a) que el aumento del decreto 89/58 debe aplicarse al personal comprendido en el convenio 108/48, con prescindencia de lo que a su favor corresponda según el convenio del 21 de diciembre de 1957, que no debe en consecuencia deducirse ni considerarse absorbido, y b) que debe darse cumplimiento al sistema de incentivación emergente del aludido convenio del 21 de diciembre de 1957, al margen e independientemente de la remuneración que resulte según el apartado precedente.

Por último y tras señalar que el dictamen No. 36 del 2 de julio de 1958 fue hecho resolución, se advierte que en todos aquellos casos en que los inspectores comprueben incumplimiento en el pago del incentivado procederán a labrar la correspondiente acta de infracción.

Las vacaciones en las escuelas nacionales finalizarán el día 18

Con el fin de contestar numerosas consultas telefónicas realizadas en la fecha con respecto a la finalización de las vacaciones en los establecimientos escolares de enseñanza media, consideramos necesario reiterar la información telegráfica dada oportunamente sobre la resolución que a ese respecto dictara el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, en la que se establecía que dicho asueto escolar se hará efectivo "desde el 10 al 18 del corriente inclusive". Ninguna resolución en contrario se ha dictado y por lo tanto la actividad escolar en esos establecimientos se reanudarán, como se tiene dispuesto, el próximo lunes 21.

La aplicación de la vacuna Salk suspende la filial de "A.L.P.I."

Las autoridades locales de la Asociación de Lucha contra la parálisis infantil han informado que no disponen actualmente de vacuna "Salk" contra la parálisis infantil, no teniendo noticias sobre la fecha en que podrá contar con el producto. Por tal razón ha sido suspendida la aplicación de la vacuna que se venía realizando en el instituto.

Planificación de la lucha antituberculosa en la sanidad oficial

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Eduardo Galaretto presidió esta mañana una reunión de profesionales médicos que había sido convocada por el citado secretario de estado con el fin de considerar diversos aspectos relacionados con la tecnicalización y planificación de la lucha contra la tuberculosis que ha dispuesto el gobierno provincial.

Después de escucharse las opiniones de los profesionales sobre la mejor forma de encarar la acción contra el flagelo, se resolvió designar una comisión encargada de establecer normas generales para la planificación de la lucha, de acuerdo con la campaña que se realiza en el orden nacional; dicha comisión también redactará el anteproyecto de reglamento.

La comisión que quedó integrada por los doctores Justo López Bonilla, Angel Invaldi, Isaías Nagot y Aldo Ferrari, deberá presentar un informe a fines de agosto.

Después de la reunión, el doctor Galaretto acompañó a los asistentes al despacho del gobernador con el fin de presentar sus saludos al primer mandatario.

Conferencias

En el Museo Etnográfico

El 17 del corriente a las 18 y 30, se realizará en el Museo Etnográfico una conferencia organizada por la Biblioteca Popular "Bartolomé Mitre".

El director del instituto, Dr. Agustín Zapata Gollán, disertará sobre la fundación de Santa Fe.

Al descender de un ómnibus sufrió un percance de cuidado

Un serio percance, a raíz del cual debió ser hospitalizada, sufrió anoche Sara Carmona de Ludueña, de 29 años, con domicilio en S. Jerónimo 2110.

La nombrada se disponía a descender de un ómnibus de la línea "D" en la intersección de Rosario y San Jerónimo, hallándose el mismo en movimiento. Lo hizo con tan mala suerte que tropezó y cayó al pavimento, sufriendo la fractura de la pierna izquierda a la altura del muslo, siendo trasladada presurosamente al hospital Provincial, donde se asiste.

Faltó de su casa unos días, y al volver notó que le habían robado

Nélida Rodríguez de Domet, de 55 años, domiciliada en Laguna Paiva y con un despacho de bebidas y comedor, en el lugar, faltó de su casa desde el 21 del mes ppdo. y al regresar ayer, notó que personas que desconoce, habían penetrado a la misma. Comprobó que le falta un ventilador, una estufa, dos espejos, manteles, dos docenas de vasos y siete cajones de envases, lo que no ha sido avaluado hasta el momento, pero cuyo valor pasa de 4.000 pesos.

En un accidente de automóvil halló la muerte una señora

LA PLATA, 15 (UPI). — En el kilómetro 420 de la ruta 3, jurisdicción de Juárez, se produjo un grave accidente automovilístico a consecuencia del cual perdió la vida la señora Josefina Pacheco Vda. de Riglos y sufrieron heridas de consideración la señora Josefa María Riglos de Blaquier, su hija Josefa María de la Paz y sus sobrinas María Aldao y Dolores Pacheco. Al parecer el vehículo, conducido por la señora de Blaquier, volcó debido a la intensa niebla y al pavimento húmedo.

Un camión, en la ruta 11, atropelló a un hombre causándole la muerte

En un accidente de tránsito halló trágica muerte un vecino del distrito Margarita, departamento Vera.

Luis Contreras, caminaba a un costado del camino por la ruta 11, cuando en circunstancias no aclaradas, fue embestido violentamente por un camión que guiaba Euclides Teobaldo Griollo. Como consecuencia de las múltiples lesiones recibidas, Contreras dejó de existir en el acto, sin que se le pudiera prestar asistencia médica.

En un colectivo le sacaron la cartera anoche con $ 2.150

En un colectivo de la línea "T" viajaba anoche Saturnino Martínez, de 49 años, domiciliado en 35 s/nombre y Blas Parera cuando advirtió la desaparición de la cartera que llevaba en un bolsillo del pantalón, con $ 2.150. El perjudicado denunció en la comisaría de Las Flores la novedad.

Punguista detenido

Un punguista con frondosos antecedentes en todo el país fue detenido ayer en plena zona céntrica. El Subjefe de Robos y Hurtos, Antonio Jordán, se hallaba de recorrida por el radio mencionado, cuando en la intersección de San Jerónimo y Rosario advirtió a un sujeto en actitud sospechosa. Conducido al departamento se lo identificó como Luis Alberto Caballero o Manuel Castelli o Zúñiga (a) "El Ficha", "Chirola" o "El Pibe Congreso", chileno de 47 años, quien desde hace mucho tiempo desarrolla actividades de punguista.

En la fábrica "SanCor" un obrero fue víctima de un grave accidente

En circunstancias en que se hallaba ocupado en sus tareas diarias, un obrero de la fábrica "SanCor" de San Justo, resultó víctima de un grave accidente que pone en peligro su vida.

Alejandro Barroni encontrábase en la plataforma de descarga de tachos de leche, cuando imprevistamente fue apretado en la cabeza por un camión del establecimiento, conducido por Enrique Gaetano Betta. A raíz de ello, Barroni fue socorrido y trasladado a un servicio asistencial de la zona, donde se informó que su estado es de suma gravedad.

30 animales murieron a raíz de un choque de trenes en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En las vecindades de la estación Vagues, jurisdicción de San Antonio de Areco, chocaron dos trenes del Ferrocarril Nacional General Mitre que corrían, uno de Retiro a Pergamino y el otro de Pergamino a Luján. El primero era de pasajeros y el segundo transportaba ganado en pie. De resultas de la colisión volcaron tres vagones del tren de hacienda muriendo alrededor de treinta animales. Los guardas Juan Trota y Lorenzo Catalano y el cuidador de hacienda Avelino Artigato sufrieron diversas heridas.

Al desbarrancarse un ómnibus en Mendoza se hirieron 17 pasajeros

MENDOZA, 15 (UPI). — Diecisiete heridos, seis de ellos de gravedad, es el saldo dejado por un accidente ocurrido a un ómnibus de excursionistas que cayó a una hondonada de doce metros en el camino cordillerano de Potrerillos. La caída se produjo por fallas en los frenos del vehículo, al parecer, en momentos en que el conductor maniobraba para salir de un recodo del camino. El ómnibus, que llevaba 24 turistas cayó por la parte posterior, dando varias vueltas sobre sí mismo hasta quedar destrozado en el fondo de la hondonada.

De los heridos tuvieron que quedar internados, en estado delicado, José Balestrini, su esposa, Enzo Balestrini, de 6 años, hijo de los anteriores; las hermanas Susana y Elsa Rolandi y Juan Carlos Paulier.

Al autor del robo de 18 ataúdes se detuvo

SAN SALVADOR DE JUJUY, 15 (UPI). — Tras una serie de investigaciones hechas desde un tiempo a esta parte, fue detenido José Carmona Azurduy, autor del robo de 18 ataúdes para niños, de la carpintería de Humberto Iriarte. El detenido manifestó que en la consumación de los robos obró con absoluta tranquilidad y que la mercadería sustraída ya la había "colocado" en otras localidades de la provincia.

Resultó ser un policía el autor de una muerte

JUJUY, 15 (UPI). — Tal como se sospechaba el oficial de policía José Chirimonti fue quien dio muerte a la menor Teresa del Valle Guerra, cuyo cuerpo, con la cabeza semi destrozada a golpes, fue hallado a orillas del Río Chico. Chirimonti confesó que había cometido el crimen por celos. Como encubridores han sido detenidos también otros dos policías, apellidados Barrios y Mendoza.

Hallazgos

—Tenemos en nuestro poder un carnet del Club Unión extendido a nombre del cadete Roberto Antonio Castello, quien puede pasar a retirarlo en nuestra redacción.

—Un llavero conteniendo dos llaves tipo Yale pueden retirarse en el bazar "León" Santiago del Estero 3141.

—En este diario se encuentra a disposición de su dueño un tapado marrón, No. 3 semi-nuevo, para niño, hallado en San Luis entre B. Sur Mer y Vera.

—Hilario C. Gómez puede retirar en este diario su carnet del Automóvil Club Argentino, hallado en la vía pública.

Estado de los ríos

	Alt.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	2.55	—	0.04
Posadas	0.62	—	0.04
Paraná	2.50	—	0.03
Rosario	2.49	—	0.03
Paraguay—			
Formosa	1.42	—	0.02
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómet. Ea. dique No. 2	3.08	—	0.03
Calado máx. admisible:			Pies
Canal de acceso			37.7
Tramo Santa Fe-Rosario (Travesía Abajo Paranacito)			23.8

Intentóse un robo en una agencia del Banco Español de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Funcionarios de la comisaría 2a. con la colaboración de personal de Robos y Hurtos se hallan trabajando para dar con los delincuentes que sin resultado intentaron cometer un robo por millones de pesos en la agencia No. 15 del Banco Español, situado en la Av. Corrientes 937.

El hecho fue descubierto por Atilio García, contador de la entidad bancaria que concurrió al local para efectuar una inspección como lo hace habitualmente, dada la falta de sereno. Al abrir la puerta el nombrado notó cierta anomalía en la cerradura, comprobando seguidamente al llegar hasta la sala de atención al público, que los cajones [illegible] en desorden, lo que evidenciaba la presencia de personas ajenas a la casa. Parece ser, de acuerdo a algunas diligencias, que uno de los sujetos actuantes se deslizó hasta el primer piso del local por una claraboya de la terraza que da a un entrepiso de vidrios, tres de los cuales fueron rotos. Pese a todos los intentos no consiguieron los ladrones vulnerar la caja de caudales, por lo que decidieron abandonar el lugar. Al retirarse por los techos de las fincas vecinas, los ladrones dejaron abandonados en uno de ellos, toda clase de herramientas, entre ellas un taladro de fabricación casera con dos motores eléctricos.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 15. — Hoy se sorteó la lotería local correspondiendo al premio mayor el No.

26096

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes: [illegible]